

INTEGRACION TERRITORIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEPTIMO CENSO GENERAL DE POBLACION 1950

BAJA CALIFORNIA TERRITORIO SUR



SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

MEXICO

1 9 5 2

INTEGRACION TERRITORIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEPTIMO CENSO GENERAL DE POBLACION 1950

BAJA CALIFORNIA TERRITORIO SUR



SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

MEXICO
1 9 5 2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

LIC. MIGUEL ALEMAN

SECRETARIA DE ECONOMIA

Secretario

LIC. ANTONIO MARTINEZ BAEZ

Subsecretario

LIC. MANUEL SANCHEZ CUEN

Oficial Mayor

CORL. Y LIC. TARSICIO MARQUEZ PADILLA

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Director

LIC. GILBERTO LOYO

Subdirector

PROF. GILBERTO PARRA BARRERA

Departamento de Estadística Económica

SR. LUIS ESPINOSA ZAPIEN

Departamento de Estadística Social

(Acéfalo)

Departamento de Censos

ING. ALFONSO MOLINA VILLASEÑOR

Oficina del Censo Agrícola Ganadero

ING. JOSE GOMEZ VALLEJO

Oficina del Censo Industrial

SR. ENRIQUE SANTAMARIA

Oficina del Censo Ejidal

ING. RAUL AGUIRRE PONCE DE LEON

Oficina de Integración Territorial del Censo de Población

SR. ENRIQUE MIRANDA MARISCAL

Oficina Central de Control del Censo de Población

ING. RODOLFO FLORES TALAVERA

Delegado de Perforación y Verificación

SR. LUIS M. ISSASI

Delegado de Tabulación

SR. JAIME AGUILERA

Contralor General

SR. CARLOS MCGREGOR GIACINTI

Oficina de Perforación y Tabulación del Censo Agrícola Ganadero y Ejidal

SR. FRANCISCO ESPONDA GALLEGOS

Departamento Técnico

ING. ROLFO ORTEGA MATA

Departamento de Recolección y Coordinación

SR. BENJAMIN J. MORA

Departamento de Agrupamientos Mecánicos

SR. JOSE DE JUAMBELZ

Delegación Administrativa

SR. GONZALO ESPINOSA SANCHEZ

P R E A M B U L O

La Dirección General de Estadística de la Secretaría de Economía publica este volumen, titulado *Integración Territorial de los Estados Unidos Mexicanos*, que contiene listas de los nombres, categorías y número de habitantes de las localidades que el día 6 de junio de 1950, en que fué levantado el 7º Censo General de Población, estaban habitadas. Contiene asimismo los nombres y categorías de aquellas localidades cuyos habitantes fueron censados en los cuestionarios de otros poblados de mayor importancia, sea por deficiencia de los enumeradores, sea porque de hecho la localidad ha quedado incorporada a otra mayor.

Los nombres de todas las localidades están colocados por orden alfabético dentro del municipio al que pertenecen.

Esta publicación se hace para satisfacer la creciente demanda del público con relación a esta clase de datos.

Los datos geográficos y las cifras que aparecen en esta publicación, podrán sufrir algunas modificaciones de poca importancia por las correcciones y ajustes que deriven de las labores mecánicas de perforación y tabulación que actualmente se están haciendo, así como de las aclaraciones que ha estado pidiendo la Dirección General de Estadística a los Gobiernos de las entidades y a los Presidentes Municipales respectivos.

En las listas de localidades contenidas en este volumen no figuran, como es obvio, las localidades que el día 6 de junio de 1950 estaban deshabitadas.

En toda obra de la magnitud de un Censo de Población, en países subdesarrollados, surgen necesariamente muchas aclaraciones y rectificaciones relacionadas con la integración territorial, sobre todo por lo que se refiere a localidades minúsculas pobladas por unos cuantos habitantes. Así ha sido en el caso del Censo General de Población levantado en la República el 6 de junio de 1950: la Dirección General de Estadística ha realizado una actividad larga y difícil para superar la incomprensión, la indiferencia o falta de interés de los informadores responsables, es decir, de aquellas personas que están en aptitud de proporcionar los informes o datos que se les piden sobre la integración territorial y que están obligados a suministrarlos de conformidad con la Ley Federal de Estadística y su Reglamento.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 42 y 43, define nuestro sistema federativo:

“Art. 42.—El territorio nacional comprende el de las partes integrantes de la Federación y, además, el de las islas adyacentes en ambos mares. Comprende, asimismo, la isla de Guadalupe, y las de Revillagigedo, situadas en el Océano Pacífico”.

“Art. 43.—Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Distrito Federal y Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo”. (Por decreto expedido por el Ejecutivo Federal con fecha treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, sancionado por las Legislaturas locales, el Territorio Norte de la Baja California pasa a convertirse en Estado.)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Art. 40, expresa que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos.

Este mismo ordenamiento, en su Art. 115, expresa que los Estados tendrán como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre y que cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa.

Para los efectos de esta publicación, la Dirección General de Estadística entiende por localidad habitada todo sitio o lugar que tenga las siguientes características:

- 1º Que sea una agrupación de casas, chozas o construcciones de cualquier clase.
- 2º Que esté habitada permanente o periódicamente.
- 3º Que sea conocida en la región o en el lugar por un nombre, y
- 4º Que tenga una categoría política basada en la ley o en la costumbre.

Se llaman *localidades deshabitadas* las que en la fecha del censo no tenían la segunda característica.

Las localidades, según su categoría política, pueden ser ciudades, villas, pueblos, congregaciones, haciendas, fincas, ejidos, rancherías, ranchos o corresponder a otras denominaciones de menor importancia.

No obstante la recomendación que se hizo en la Tercera Reunión Nacional de Estadística, que se llevó a efecto en esta ciudad a fines del año de 1929, y a la que concurrieron Delegados de todas las entidades del país, para unificar en toda la República los requisitos que deberían llenar una localidad para alcanzar determinada categoría política territorial, hasta la fecha no se ha logrado que las entidades federativas expidan una legislación uniforme en este sentido.

La Dirección General de Estadística recibe ejemplares de los “Diarios Oficiales” editados por los Gobiernos de las entidades. Si algún

“Diario Oficial” contiene un decreto con cualquier cambio referente a nombre, categoría política o municipal, la Sección de División Territorial toma nota de esa modificación en el registro de integración territorial que en tarjetas especiales se lleva para cada uno de los poblados que integran los municipios de la República.

En esta publicación vienen listados alfabéticamente los nombres de las localidades que forman los municipios del país, figurando también en la misma forma los nombres de los municipios, por lo que fácilmente se puede encontrar el nombre de un poblado o los nombres de localidades que forman un municipio.

A los Delegados, Subdelegados y organizadores del Censo de Población, oportunamente se les dieron instrucciones en el sentido de que los datos censales de los habitantes de cada una de las localidades del país se anotaran por los enumeradores invariablemente en cuestionarios por separado, y se les recomendó que no se incluyeran en los cuestionarios de un poblado datos de los habitantes pertenecientes a otras localidades. En un número de localidades, relativamente muy corto, se censaron, por descuido del enumerador, los habitantes de otras localidades, sin hacer ninguna anotación que permitiera enumerarlos separadamente, y en otros casos los habitantes de una localidad pequeña se incluyeron en los de otra mayor porque de hecho, debido al crecimiento de la población, las casas o chozas de la primera localidad se han unido a algún caserío de la localidad mayor, formando con ésta un todo.

CONSOLIDACION DEMOGRAFICA DE MEXICO

La revista “Problemas Agrícolas e Industriales de México” en su N° 4, correspondiente al volumen 3°, octubre-diciembre 1951, publica (páginas 188 y 203), un estudio del C. Director General de Estadística, Lic. Gilberto Loyo, titulado “Anotaciones al libro MEXICO: LA LUCHA POR LA PAZ Y POR EL PAN” de Tannenbaum.

Las dos primeras notas tituladas, respectivamente “Dispersión Demográfica” y “Consolidación Demográfica” de dicho estudio, se insertan en este preámbulo por considerar que explican al lector el último párrafo del preámbulo de esta publicación, en que la Dirección General de Estadística ha querido presentar la integración territorial de México con motivo del Censo General de Población de 1950. A través de las dos notas mencionadas, se ilustra la significación que tiene la notable reducción en 1950 del número de localidades de la República, en comparación con el número de localidades que existían en 1940 y en los primeros decenios de este siglo.

I. Dispersión demográfica

En 1940 México era un país de ranchos y de rancherías. Todavía el número de haciendas y fincas era mayor que el de localidades con la categoría de ejidos. Las unidades industriales localizadas fuera de las ciudades y villas, eran muy escasas. Pocas

ciudades. Los pueblos y las congregaciones ocupaban el tercero y cuarto lugares después de las rancherías. Un país de ranchos y rancherías, de pueblos y congregaciones, de haciendas, fincas y ejidos, es un país predominantemente rural y agrícola con una proporción importante de población dispersa, necesariamente mal comunicada, de bajos niveles de productividad agrícola y de vida rural, con fuertes características locales y regionales en la cultura, con graves y extendidos problemas económicos, sociales y políticos entre los cuales los más importantes son: la alta proporción de economías rurales casi cerradas, el bajísimo coeficiente de riqueza y de renta *per capita* de esa población rural, la debilidad o inexistencia de las instituciones municipales, la persistencia de características culturales de tipo antiguo, con su resultante de resistencia a la adopción y desarrollo de formas culturales modernas.

Un país que tenía, según el Censo de 1940, que fué preparado y realizado cuidadosamente, 122 434 localidades, poseía sólo 841 localidades urbanas en el sentido social y económico (310 ciudades y 531 villas); contaba con 9 294 localidades rurales libres, núcleos casi incipientes por su desarrollo y fuerza, aunque muchos de ellos antiguos por la fecha de su fundación, de vida institucional primaria, de agrupamientos humanos liberados por la Revolución en donde en el último cuarto de siglo pasado y a principios de éste, se refugiaban los indígenas y mestizos que tenían espíritu menos conformista, y vivía y se multiplicaba una población con conciencia típicamente mexicana no siempre bien definida. Estos 9 294 núcleos rurales libres que existían en 1940, se dividían en dos grupos: 5 403 pueblos y 3 891 congregaciones. El feudalismo vencido por la Revolución como fuerza política, en algunas regiones, con su fuerza económica muy reducida, subsistía, agonizaba o se transformaba en 7 287 localidades de propiedad privada.

Estas 7 287 unidades de supervivencia o de agonía feudal, se dividían en 5 688 haciendas y 1 599 fincas. Además, deben considerarse 600 estaciones de ferrocarril que tenían el carácter de pequeños centros poblados y 5 808 pequeñas localidades sin categoría política, verdaderos núcleos de unas cuantas chozas o casas de adobe o de varas, esparcidas en el territorio nacional.

Pero lo que le daba a esta modalidad de la geografía política y social de México, a que nos estamos refiriendo, su carácter dominante, era el número importante de unidades de trabajo agrícola en donde vivían pequeños propietarios libres: me refiero a los 81 458 ranchos. Existían 12 916 rancherías formadas por pequeños propietarios rurales, ínfimos comerciantes, pastores y artesanos, y 4 109 localidades que tenían el carácter de ejidos, es decir, localidades formadas por agrupamientos de chozas y casas modestas en donde vivían ejidatarios. Sabido es que en una alta proporción de casos los ejidatarios viven en pueblos, congregaciones o rancherías y a veces en los suburbios de villas y ciudades. Estos 4 109 casos se refieren a agrupamientos de casas de ejidatarios situadas en los terrenos ejidales y

no pertenecientes a jurisdicciones de otras localidades. Aquí la palabra ejido está tomada como localidad de esta categoría política, no como unidad en el sentido del Código Agrario.

En el país había solamente 310 ciudades, de las que la mayor parte sólo eran ciudades de nombre, pues carecían de las características de una ciudad en el sentido estricto de la palabra. Las entidades que poseían el mayor número de ciudades eran:

Veracruz.	28
Guanajuato.	26
San Luis Potosí.	19
Jalisco.	18

Toda la península de Baja California tenía sólo dos ciudades y Quintana Roo una; Colima dos; Aguascalientes tres y Yucatán cuatro. Las entidades en donde había más villas eran:

Oaxaca.	47
Veracruz.	40
Nuevo León.	40
Puebla.	39
San Luis Potosí.	39
Jalisco.	38
Michoacán.	37
Estado de México.	34
Coahuila.	29

De los 5 403 pueblos, correspondían a:

Oaxaca.	981
Puebla.	683
Estado de México.	635
Hidalgo.	527
Guerrero.	345
Yucatán.	198
Jalisco.	195
Tlaxcala.	147
Veracruz.	135
Sinaloa.	117
Morelos.	116

Es que el "pueblo" es una institución típicamente indígena.

Las 3 891 congregaciones, se distribuían como sigue:

Veracruz.	1 626
Sonora.	389
Jalisco.	320
Nuevo León.	182
Durango.	164
San Luis Potosí.	163
Chiapas.	157

En el centro y Sur de la República la congregación es una institución más bien mestiza con cierto germen de gobierno propio. Las hay también de indios y de mulatos; estos últimos en proporciones muy pequeñas.

De las 5 688 localidades que eran haciendas (los datos son reveladores), correspondían a:

Yucatán.	985
Nuevo León.	479
Guanajuato.	392

Jalisco.	374
Chiapas.	373
Tabasco.	301
Estado de México.	275
Sonora.	275
Michoacán.	270
Puebla.	266

La finca es propiamente una institución del Sureste de México. De las 1 599 fincas correspondían a:

Tabasco.	1 115
Chiapas.	391

Las 4 109 localidades con categoría de ejidos estaban en:

Tamaulipas.	635
Coahuila.	517
Guanajuato.	365
Michoacán.	292
Nuevo León.	282
Durango.	261

Estas cifras, en cada caso, se explican por modalidades especiales del problema agrario en estas entidades.

Los 81 458 ranchos estaban localizados, principalmente, en:

Tabasco.	17 906
Chiapas.	5 923
Michoacán.	5 076
Nuevo León.	3 701
Chihuahua.	3 684
Guanajuato.	3 581
Sinaloa.	3 474
Tamaulipas.	3 184
Durango.	3 044

Las entidades que tenían mayor número de rancherías eran las siguientes:

Veracruz.	3 541
Hidalgo.	1 217
Chiapas.	891
Chihuahua.	882
Sinaloa.	778
Oaxaca.	755

Las entidades que contaban con mayor número de unidades industriales, convertidas en localidades, eran Puebla con 29 y el Estado de México con 18.

Resultante de la evolución histórica del país y de su estructura económica y social, esta clasificación de localidades, según su categoría política, no corresponde a características demográficas y económicas uniformes para cada categoría en toda la República; pero conserva la naturaleza de relaciones primordiales, sobre todo de carácter económico y social en todo el conjunto del país, si se descuenta el hecho de que en unas regiones más que en otras abundan las ciudades que en realidad no lo son, las villas que realmente son pueblos y los pueblos que son caseríos. Mas si se hace a un lado la precisión del contenido demográfico y social de estas categorías políticas, se advierte que éstas, y sobre todo su organización económica y social, reflejan el crecimiento de la población rural, el proceso de

poblamiento en función del medio físico y de recursos naturales, y en algunos casos de factores económicos y geográficos como veredas de arriería, caminos de diligencia, las relaciones derivadas de la minería y la agricultura de cereales, y en ciertos casos también la acción de factores políticos, siempre explicables por los factores económicos, y los procesos de distribución de la población rural y de surgimiento de núcleos sociales y económicos, a través de los siglos precolombianos, de la época colonial y de la vida de trabajo y de lucha, durante el siglo pasado y en los primeros decenios de éste. Estos procesos se efectúan bajo el impulso, a veces acentuado, a veces débil, de las localidades urbanas que surgieron por factores geográficos, históricos y económicos, principalmente, en las diferentes regiones del territorio nacional, como centros de actividad económica, de penetración y de dominio, de difusión cultural y religiosa y de explotación.

Si se analizaran las cifras dadas antes, del Censo de Población de 1940, se vería que responden a la evolución histórica de cada entidad y de cada región del país, excepto en algunas zonas de Chiapas y de Guerrero, extremadamente montañosas, donde existen cantidades importantes de localidades pequeñísimas, consistentes en agrupamientos de unas cuantas casas o chozas, todas ellas sin categoría política (630 en Chiapas y 1 043 en Guerrero).

De las 122 434 localidades del país en 1940, 17 249 formaban un grupo de difícil análisis porque incluía las localidades deshabitadas en la fecha del Censo; unas definitivamente deshabitadas y otras, la menor proporción, temporalmente deshabitadas, como consecuencia de las migraciones internas transitorias de trabajadores rurales en ciertas épocas del año; incluía también cierto número de localidades que figuran en censos anteriores y que no aparecieron en el de 1940, unas porque desaparecieron, y una corta proporción porque no fueron censadas, por falta de voluntad o de medios, por las autoridades municipales en zonas montañosas o desérticas. Corresponde también cierto número importante de localidades muy pequeñas censadas con otras, bien porque al crecer prácticamente se confundieron con las localidades en donde fueron incluidas, sea porque éstas crecieron y absorbieron a las otras, o por descuido de los empadronadores censales que no anotaron los cuestionarios con las aclaraciones necesarias para poder separar la población de una pequeña localidad de la otra habiéndolas censado como si fueran una sola. En la mayor parte de estos casos se trata de verdadera fusión de localidades. Por tanto, efectivamente la integración territorial de la República por localidades en 1940 consistió en 105 185 localidades que pueden clasificarse en la forma siguiente para los fines de nuestro comentario:

Suma.....	105 185
De 1 a 100 habitantes.....	75 673
De 101 a 500 habitantes.....	22 894
De 501 a 2 500 habitantes.....	5 918
De 2501 en adelante.....	700

Como se ve, el 72% de las localidades en el país en 1940 eran pequeñísimos caseríos de 1 a 100 habitantes. Desde un avión, en muchos lugares del país, pero especialmente en el Norte, Centro. Sur y Sureste, se ven chozas aisladas o grupos de 4 a 5 ligeramente separadas, en sitios remontados en las cordilleras o perdidos en los desiertos, o en las zonas pantanosas y boscosas, o en las riberas de ríos, comunicados apenas en algunos casos por distancias enormes de veredas tortuosas y difíciles, y en otros sin comunicación permanente ni siquiera con un centro pequeño de población. Y hasta estos pequeños grupos de casas, que ni siquiera pueden llamarse caseríos, que tienen de 1 a 100 habitantes, debe llegar el empadronador del Censo. En una proporción de cerca de la tercera parte de esta cantidad de pequeñísimos núcleos poblados de 1 a 100 habitantes, el acceso no es difícil porque se encuentran bien comunicados esos puntos demográficos; para el resto, las dificultades para llegar a ellos son grandes. Mucho tienen por descubrir la sociología y la economía rurales en estos 75 673 núcleos demográficos de 1 a 100 habitantes que existían en 1940.

Cerca del 22% del total de localidades del país estaba constituido en 1940 por localidades muy pequeñas, pero donde ya existe claramente un principio de vida colectivo y de organización incipiente; son las 22 894 localidades de 101 a 500 habitantes. Sólo el 5.6% de las localidades de la República en 1940 tenían de 501 a 2 500 habitantes (5 918 localidades). El número de localidades de más de 2 500 habitantes era muy pequeño (700).

II. Consolidación demográfica

El 72% de localidades de 1 a 100 habitantes en 1940 es un indicio muy claro de la atomización y de la dispersión de los núcleos poblados en el territorio nacional. Para tener una idea clara de cómo ha ido penetrando el hombre de México a través de su territorio, y cómo se ha extendido en él, formando pequeñísimos núcleos, dispersándose en una lucha tremenda contra el medio físico, impulsado por la esperanza de mejorar, por las fuerzas arbitrarias del feudalismo, por cierto espíritu de soledad y de aventura y a veces por la atracción de la naturaleza o por las facilidades de algunos accidentes geográficos, y otras, las más, buscando solamente un lugar libre donde construir una choza y donde cultivar libremente un pedazo de suelo, anhelo silencioso y persistente de libertad y signo de profundidad espiritual, es suficiente observar las elocuentes cifras del número de localidades existentes en la República de 1900 a 1950:

1900	55 907 localidades
1910	70 830 ..
1921	62 879 ..
1930	84 452 ..
1940	105 185 ..
1950 (datos provisionales)	90 603 ..

El crecimiento es relevante de 1900 a 1910. Por una parte la paz del porfirismo hizo surgir nuevas localidades; por otra, la tira-

nía feudal y sus arbitrariedades estimularon la dispersión, aun cuando en los centros rurales importantes y en las ciudades favoreció el incremento de la población por la paz impuesta en parte, lograda en parte, y por los sectores en que se alcanzó cierto progreso económico y se realizó un descenso de mortalidad. El Censo de 1921 dió cerca de 8 mil localidades menos que el de 1910. Esta disminución se explica por las localidades que quedaron deshabitadas o desaparecieron como consecuencia de la lucha armada de la Revolución y porque ese Censo en algunas regiones del país fué muy deficiente. En 1930, el crecimiento de la población rural, las nuevas comunicaciones que se abrieron, cierto progreso económico en diferentes regiones, restos de feudalismo y la acción brutal de los caciques, aceleraron el proceso de atomización y dispersión, registrándose en 1930, 84 452 localidades. El proceso continúa de 1930 a 1940, acelerado sobre todo por la política de comunicaciones y de regadío, de Reforma Agraria y de crédito agrícola, por la apertura de nuevas tierras al cultivo, sin que dejen de ejercer cierta influencia las supervivencias feudales y las fuerzas del cacicazgo, registrándose la cifra máxima de localidades en este medio siglo; 105 185 localidades.

El Censo de 1950 registró únicamente 90 603 localidades y esta contracción se debe principalmente al crecimiento de localidades que absorben a otras pequeñas, por un proceso natural de crecimiento, y en pequeña proporción al hecho de que aun cuando muchas localidades mínimas conservan su nombre y también, nominalmente, su categoría, son reconocidas por los habitantes en general y por las autoridades de las localidades un poco mayores, como formando parte de éstas. La extensión de las zonas pobladas con caseríos, los caminos vecinales, las más estrechas relaciones económicas, han borrado de hecho las separaciones entre esas localidades y otras, y han incorporado *de facto* a las muy pequeñas en las un poco mayores. Es como un proceso de consolidación el que se ha operado. La aceleración de la Reforma Agraria durante el régimen del general Cárdenas, la intensificación de la construcción de caminos y de obras de irrigación, el aumento de los transportes, de autocamiones que han penetrado en muchas zonas antes totalmente incomunicadas; la apertura de nuevas tierras al cultivo; la concentración de población rural dispersa en localidades rurales de mediana importancia, como resultado de cierto progreso en la agricultura, la paz interna, la influencia de la escuela rural, la penetración creciente, aun cuando todavía insuficiente del crédito agrícola, la desforestación de zonas importantes, la destrucción de los suelos por la erosión en algunas zonas y otros factores derivados del proceso social y económico engendrado por la Revolución como lucha armada y como gobiernos constructivos, producen, primero, en torno de 1940, el aumento de la atomización y dispersión demográfica y su culminación, y después, en 1950, un fenómeno de consolidación, porque las fuerzas centrífugas se debilitan y predominan aquellas que tienden a organizar mejor la economía de los pequeños poblados, aun cuando en una alta proporción de éstos la productividad haya quedado casi estacionaria.

El número de ciudades aumentó ininterrumpidamente de 1900 (229 ciudades) a 1940 (310 ciudades). El número de villas aumentó de 1900 (487 villas) a 1921 (563) y después tiende a disminuir (531 villas en 1940). Por lo que se refiere a los pueblos, el aumento es constante en estos decenios (5 012 pueblos en 1900 y 5 363 en 1940). Es más fuerte el crecimiento relativo a las congregaciones, producto casi siempre de un anhelo de rebeldía y resultado de luchas contra el feudalismo y los caciques (de 1 533 congregaciones en 1900, a través de un crecimiento constante, se llega a 3 669 en 1940).

Una prueba del crecimiento acelerado del régimen feudal durante el porfirismo es el hecho de que en 1900 el censo registró 5 932 haciendas y en 1910 éstas se habían elevado a 8 431.

Se observan disminuciones en el número de haciendas en 1921 y 1930, y como consecuencia del impulso a la Reforma Agraria entre los años de 1930 a 1940, las haciendas que eran 6 953 en 1930 descienden a 4 953 en 1940.

El porfirismo tiende a detener el movimiento emancipador de las ranherías; por esto las ranherías disminuyen en 1910 respecto a 1900; ya en 1921 aumentan ligeramente; en 1930 el aumento es muy grande y continúa en 1940. En efecto, los censos registran 4 630 ranherías en 1900; en 1910 aparecen 3 847 ranherías, 4 256 en 1921 y en 1930 ascienden a 10 083, como expresión de un vigoroso movimiento emancipador que continúa en 1940, en que se registraron 11 552 ranherías.

En 1900 se registraron 32 557 ranchos. La consabida paz rural del porfirismo, el enriquecimiento de los hacendados y de los caciques y la fecundidad de la familia mestiza; la sed de tierra de los hacendados y su deseo de establecer a los hijos; las comunicaciones y la influencia del progreso de algunas ciudades comerciales o industriales, aceleraron la formación de ranchos que ascienden en 1910 a 48 635. En 1921, se observó una disminución acentuada, tanto por la destrucción o abandono de ranchos en la etapa armada de la Revolución, como por las condiciones poco favorables en que se levantó el Censo de 1921 (en ese año el Censo registró sólo 39 693 ranchos). El rancho, sueño dorado del peón mexicano, sueño casi nunca alcanzado; sueño del comerciante, del pequeño industrial, del político municipal; sueño persistente del cacique, del político de mediana y alta categoría, del extranjero dedicado al comercio en las ciudades y pueblos medianos; sueño de líderes agraristas y de pequeños ahorradores de las ciudades, continúa su marcha ascendente, y en 1930 se registran 54 014 ranchos, que suben en 1940 a 65 197.

El rancho ha sido en este siglo tanto una expresión de individualismo rural y de apego a la tierra, como del afán de obtener mayores ingresos de la pequeña y mediana burguesía rural y urbana, e índice también de reflejos señoriales o feudales en los diferentes grupos de explotación económica y política. El rancho, producto social y económico típicamente mexicano, continúa multiplicándose y for-

taleciéndose, como una distribución abundante de puntos más o menos aislados de individualismo nutrido en el progreso económico de villas y ciudades, y encierra en su ámbito lo mismo la pequeña propiedad auténtica, que la pequeña propiedad larvada y la ausentista, que son formas de canalización de inversiones o bien aprovechamiento de condiciones especialmente favorables.

De 1900 a 1940 se observa una tendencia sostenida al aumento de las localidades de 1 a 100 habitantes en la República. Con excepción del Censo de 1921, que en parte refleja la disminución de ínfimas localidades por la destrucción y el despoblamiento en los años de luchas armadas de la Revolución, en todos los demás censos levantados entre 1900 y 1940, aumenta el número de localidades de 1 a 100 habitantes llegando en 1940 a su punto culminante. En éste se interrumpe el movimiento de expansión y dispersión, más de lo segundo que de lo primero, y las cifras de 1950 indican un inicio de consolidación o cuando menos que el movimiento de dispersión se ha detenido.

El número de localidades de 1 a 100 habitantes en la República, es como sigue:

1900	31 599
1910	45 293
1921	38 962
1930	48 102
1940	75 673
1950	57 412

Estas localidades de 1 a 100 habitantes son casi todas pequeñísimos agrupamientos de chozas en donde casi no existen elementos de vida municipal. En las localidades de 101 a 500 habitantes se observan algunos rasgos primarios de vida social, en los que generalmente emergen instituciones indígenas. Estas localidades aumentan constantemente durante la primera mitad del siglo xx.

El número de localidades de 101 a 500 habitantes en la República, es como sigue:

1900	16 968
1910	19 425
1921	17 254
1930	18 493
1940	22 894
1950	24 825

Estas localidades de 101 a 500 habitantes disminuyen en 1921, y en 1930 comienzan a aumentar nuevamente hasta 1950. Por lo que se refiere a las localidades de 501 a 2 500 habitantes, la tendencia al aumento es sostenida y sólo en 1921 se interrumpe.

El número de localidades de 501 a 2 500 habitantes en la República es como sigue:

1900	4 756
1910	5 083
1921	4 796

1930	5 274
1940	5 918
1950	7 356

Nótese que el aumento de las localidades de 501 a 2 500 habitantes en 1950 es muy fuerte, lo que reafirma la observación hecha sobre la consolidación del movimiento de dispersión demográfica; además, indica la disminución de la mortalidad en las poblaciones rurales de mediana importancia y su poblamiento por movimientos migratorios internos favorecidos por las carreteras, las obras de riego, la Reforma Agraria y la tranquilidad orgánica que ha habido en el campo mexicano en los últimos decenios.

El movimiento de las localidades urbanas (según el concepto censal tradicional, que no es satisfactorio, sino que da una indicación insuficiente) es como sigue:

1900	577
1910	590
1921	540
1930	606
1940	700
1950	1 010

Clasificación de las localidades por grupos de habitantes en 1940 y 1950 (cifras absolutas y relativas).

1940			1950		
	Sumas.....	%			%
De 1 a 100	75 673	71.9	57 412		63.3
De 101 a 500	22 894	21.7	24 825		27.4
De 501 a 2 500	5 918	5.6	7 356		8.1
De 2 501 o más	700	0.6	1 010		1.1

Ha disminuído la proporción de las localidades minúsculas. Han aumentado las proporciones de las localidades rurales pequeñas y medianas.

Las localidades rurales representan en 1940 el 99.2% y en 1950 el 98.9%.

<i>Población rural</i>	
1940	12.7 millones
1950	14.8 millones

<i>Población urbana</i>	
1940	6.9 millones
1950	10.9 millones

La población rural ha crecido 2 millones en el último decenio y la urbana ha aumentado 4 millones. La mortalidad ha descendido más en las ciudades que en el campo; ha habido movimientos de emigración del campo hacia las ciudades y hacia las medianas poblaciones urbanas.

Al lado del problema de absorción de la población rural creciente, existe otro similar respecto a la población urbana. Un desarrollo económico proporcionado tenderá a equilibrar el incremento de la

población en edad de trabajar y los niveles de ocupación en el campo y en la ciudad y disminuirá la desocupación escondida que en México es mayor en el campo que en la ciudad y un desarrollo económico desequilibrado, no planeado, podrá aumentar momentáneamente la capacidad de ocupación sobre todo en las localidades urbanas, pero creará problemas graves para un futuro inmediato en el que aumentarán la desocupación y la subpoblación.

Las localidades rurales han disminuído de 104 485 en 1940 a 89 593 en 1950; esto es, ha habido una reducción de 14 892 localidades rurales en el último decenio, en tanto que las localidades urbanas han aumentado en número de 310.

Población que vive en los grupos de localidades que se indican a continuación:

	1940		1950	
<i>Sumas</i>	19 653 552		25 743 711	
1 a 100 h	2 004 099	10.2%	1 778 294	6.9%
201 a 500 ..	5 077 145	25.8%	5 844 253	22.7%
501 a 2 500 ..	5 675 639	28.8%	7 220 230	28.0%
2 501 o más ..	6 896 669	35.0%	10 900 934	42.3%

Ha disminuído notablemente la proporción de la población nacional que habita en las localidades ínfimas de 1 a 100 habitantes, lo que indica, además de la detención del movimiento de dispersión, cierto progreso económico y social que atrae y arraiga a la población en localidades rurales pequeñas y medianas en donde ya existen formas incipientes de vida social. Considero un signo de progreso que la población de 2 millones de personas que habitaba en las localidades de 1 a 100 habitantes en 1940, se haya reducido a 1.7 millones, a pesar del aumento de la población total del país.

Ha aumentado de 1940 a 1950 la población que vive en localidades pequeñas (de 101 a 500 habitantes); 5 millones de personas vivían en 1940 en estas localidades de 101 a 500 habitantes. Y en 1950 ascendieron a 5.8 millones. La proporción de población que vive en esta clase de localidades ha disminuído. Ha aumentado notablemente la población que vive en localidades de 501 a 2 500 habitantes (de 5.6 millones en 1940 a 7.2 millones en 1950), pero su proporción sobre la población total del país, se ha conservado.

En 1940 vivían 6.8 millones en las localidades urbanas de 2 501 habitantes o más; la población de este grupo de localidades se elevó a 10.9 millones en 1950.

La población rural de México representaba en 1940, 65% del total; bajó en 1950 a 57.6%. Esta disminución de la proporción de población rural es un signo de progreso, de ligero aumento de productividad en algunas regiones agrícolas y también refleja el mejoramiento de las condiciones higiénicas y económicas en las localidades urbanas en comparación con las rurales. Movimientos migratorios internos y descenso más acentuado de la mortalidad en los medios urbanos, explican también el aumento fuerte de la población urbana en cifras absolutas y relativas. En efecto, en 1940 sólo el 35% de la

población nacional habitaba en localidades urbanas, y en 1950 la proporción ha subido a 42.3%.

El proceso de consolidación demográfica que se ha operado de 1940 a 1950, como lo indica la disminución de los porcentos de población que habita en las localidades de 1 a 100 habitantes y de 101 a 500, no sólo indica la detención del movimiento de dispersión, sino también la tendencia creciente a la concentración en medianos y grandes centros urbanos y a la redistribución de la población. Esta última es un proceso no planeado, no dirigido, relativamente débil, que demanda, en los próximos años, una obra nacional, debidamente planeada, de redistribución en diferentes zonas rurales del país.

La consolidación demográfica 1940-1950 que hemos observado indica la urgente necesidad de la consolidación económica; esto es, una aplicación jerarquizada, coordinada, proporcionada, de las fuerzas productivas de la nación en las diferentes ramas de actividad económica, lo que permitirá acelerar el ascenso del ingreso nacional y corregir los acentuados y peligrosos desajustes en la distribución del ingreso.

El descenso de la mortalidad general y de la mortalidad infantil, la conservación de la estructura demográfica de la familia mexicana, aun cuando su estructura social y moral se haya debilitado en diversos sectores sociales de las ciudades; la consolidación demográfica que hemos observado; el incremento de la fuerza de trabajo de la nación y la disminución relativa de la población rural del país, indican no sólo la necesidad urgente, sino también las condiciones aprovechables para realizar la consolidación del desarrollo económico alcanzado por nuestro país en el último tercio del siglo, consolidación que es una base primordial para futuros desarrollos orgánicos de México en los órdenes económico, político y social.

Han predominado en este último decenio las fuerzas fijadoras de la población en los pequeños y medianos sectores rurales; han operado fuerzas migratorias internas, tanto en los medios rurales, como en las pequeñas localidades urbanas, y han aumentado las fuerzas de atracción de los centros urbanos mayores sobre las menores.

El progreso económico alcanzado en los dos últimos decenios, ha detenido la carrera de dispersión demográfica. Si no se consolida el desarrollo económico alcanzado, si no se realizan, con una filosofía de las cosas proporcionadas, planes de reforma social y de desarrollo económico en los próximos años, volverán a surgir las fuerzas de dispersión, y en el futuro inmediato se observará un aumento de las localidades rurales ínfimas y muy pequeñas y un incremento desproporcionado de la población que habite en esa clase de localidades. Si la política de consolidación del progreso económico alcanzado, que supone el impulso necesario para desarrollos orgánicos futuros, se realiza, continuará el proceso de disminución relativa de la población rural, dentro de límites apropiados a la economía de un país en el que la mayor parte de la población seguirá, todavía por mucho tiempo, trabajando en la agricultura y la ganadería.

BAJA CALIFORNIA, TERRITORIO SUR

DIVISION POLITICA - 6 DE JUNIO DE 1950

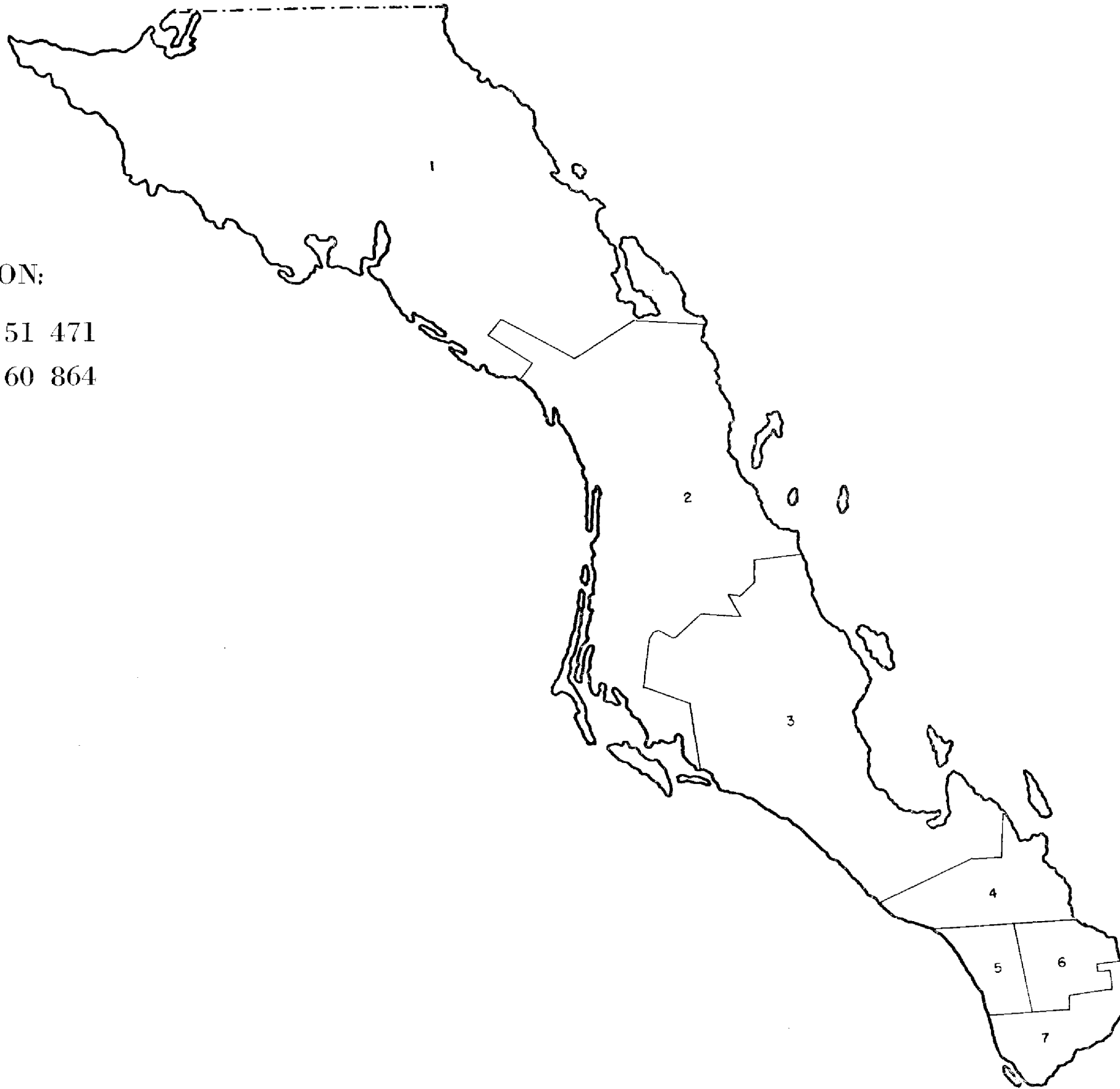
DELEGACIONES:

- 1 Mulegé
- 2 Comondú
- 3 La Paz
- 4 San Antonio
- 5 Todos Santos
- 6 Santiago
- 7 San José del Cabo

POBLACION:

Censo 1940.- 51 471

Censo 1950.- 60 864



BAJA CALIFORNIA, TERRITORIO SUR

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
	TOTAL EN EL TERRITORIO		60 864		79	Llano Largo	Rancho	9	
	COMONDU, Delegación de		7 502		80	Manglito, El	Rancho	8	
1	Loreto	Pueblo	1 409		81	Maria Auxiliadora	Colonia Agrícola	103	
2	Agua Amarga	Rancho	3		82	Matancita	Ranchería	5	
3	Agua de Noche	Rancho	4		83	Matancita 1	Rancho	89	
4	Agua Escondida 1	Rancho	6		84	Matancita 2	Rancho	2	
5	Agua Escondida 2	Rancho	15		85	Mezquitito	Ranchería	10	
6	Aguajito, El	Rancho	8		86	Miseria, La	Rancho	10	
7	Aguajitos, Los	Rancho	7		87	Mombedor	Rancho	5	
8	Agua Libre	Rancho	9		88	Nogales	Rancho	10	
9	Agua Verde	Rancho	51		89	Nopolo	Rancho	6	
10	Alcatraz, Isla Margarita	Rancho	89		90	Notri	Rancho	11	
11	Altagracia	Rancho	12		91	Olas Altas, Las	Rancho	14	
12	Andachires	Rancho	14		92	Palmar, El	Rancho	3	
13	Arpillera, La	Rancho	9		93	Palo Alto	Rancho	24	
14	Arquitos, Los	Rancho	18		94	Palo Blanco	Rancho	5	
15	Arroyo de San Pedro	Ranchería	15		95	Palo Blanco de San Javier	Rancho	11	
16	Arroyo Galma	Rancho	4		96	Palo Bola	Rancho	80	
17	Ascensión, La	Rancho	11		97	Palos Altos	Rancho	3	
18	Bahía Magdalena	Pueblo	100		98	Panales, Los	Rancho	180	
19	Barbones, Los	Rancho	10		99	Paraíso, El	Rancho	11	
20	Bono	Rancho	6		100	Paredones, Los	Rancho	6	
21	Bramonas, Las	Rancho	16		101	Parras, Las	Rancho	8	
22	Buena Vista	Rancho	16		102	Paso de Santa Cruz	Rancho	14	
23	Buena Vista de Loreto	Rancho	11		103	Paso Hondo	Rancho	85	
24	Buena Vista del Pacífico	Rancho	31		104	Peloteado, El	Rancho	10	
25	Burras, Las	Ranchería	9		105	Petaca, La	Rancho	8	
26	Cabo de San Lázaro	Faró	20		106	Piedras Rodadas	Hacienda	7	
27	Cajón, El	Rancho	9		107	Pilares, Los	Rancho	22	
28	Calabaza, La	Rancho	10		108	Pilas, Las	Rancho	9	
29	Canipolé	Rancho	3		109	Potrero, El	Rancho	3	
30	Cantil Blanco	Ranchería	3		110	Poza de González	Rancho	4	
31	Cantilito de Querétaro, El	Rancho	7		111	Poza de las Lisas	Rancho	13	
32	Cañadas, Las	Rancho	3		112	Poza del Venado	Rancho	13	
33	Carmen, Isla de	Congregación	400		113	Poza de Teresa	Rancho	5	
34	Carrizal, El	Rancho	5		114	Poza Grande	Rancho	86	
35	Carrizalito	Rancho	17		115	Poza Larga	Rancho	5	
36	Carrizalito, El	Rancho	6		116	Poza Seca, La	Ranchería	4	
37	Castellanos	Rancho	12		117	Poza Verde	Rancho	4	
38	Cerritos, Los	Rancho	13		118	Pozo de Miguel	Rancho	11	
39	Cerro Canelo	Rancho	3		119	Pozo de Peña	Rancho	48	
40	Comondú	Pueblo	388		120	Pozo Duro	Rancho	7	
41	Comondú Viejo	Rancho	5		121	Presu, La	Rancho	8	
42	Corral de Cardón	Rancho	7		122	Presu Vieja	Rancho	10	
43	Corrales, Los	Rancho	5		123	Primer Agua	Rancho	12	
44	Cruces de Querétaro, Las	Rancho	11		124	Púa, La	Rancho	22	
45	Cruz, La 1	Rancho	5		125	Puerto Cortés	Base Naval	388	
46	Cruz, La 2	Rancho	13		126	Puerto, El	Rancho	35	
47	Cuevas Pintas	Rancho	1		127	Puerto Escondido	Rancho	5	
48	Chicural, El	Rancho	3		128	Purísima, La	Pueblo	557	
49	Chuenque	Rancho	7		129	Purísima Vieja	Hacienda	14	
50	Dátil, El	Rancho	4		130	Quemado, El	Rancho	17	
51	Derramadero, El	Ranchería	7		131	Querétaro	Hacienda	13	
52	Descanso, El	Rancho	5		132	Ramadita, La	Rancho	18	
53	Dolores, Los	Rancho	32		133	Ranchito, El	Rancho	8	
54	Encarnado, El	Rancho	11		134	Rancho Nuevo	Rancho	9	
55	Engañosa, La	Rancho	11		135	Rancho Viejo	Rancho	7	
56	Fragua, La	Rancho	10		136	Rancho Viejo de San Javier	Rancho	9	
57	Garambuche	Rancho	100		137	Rancho Viejo de Santa Cruz	Rancho	11	
58	Gavilán, El	Rancho	11		138	Refugio, El	Rancho	14	
59	Giombo	Rancho	8		139	Rentoy, El	Rancho	11	
60	Guadalupe	Rancho	8		140	Romerillo, El	Rancho	5	
61	Guamúchil, El	Rancho	19		141	Rosarito, El	Rancho	23	
62	Guatamote, El	Rancho	4		142	Salinita, La	Rancho	5	
63	Higuera, La	Rancho	10		143	Salto, El	Ranchería	9	
64	Horno de San Javier, El	Rancho	9		144	Salto, El	Rancho	10	
65	Huerta, La	Ranchería	9		145	San Agustín	Rancho	4	
66	Imposible, El	Rancho	7		146	San Andrés 1	Rancho	9	
67	Incha	Rancho	4		147	San Andrés 2	Rancho	5	
68	Juncalito, El	Rancho	29		148	San Andrésito	Rancho	8	
69	Junquito, El	Rancho	11		149	San Angel	Rancho	8	
70	Junta, La	Rancho	7		150	San Antonio	Rancho	8	
71	Laguna de Gorazave, La	Rancho	12		151	San Antonio de la Laguna	Rancho	2	
72	Laguna, La	Rancho	16		152	San Bartolo	Rancho	10	
73	Lagunas, Las	Rancho	9		153	San Bernardo	Rancho	12	
74	Lagunitas	Rancho	12		154	Sandía, La	Rancho	2	
75	Ligul	Rancho	11		155	San Diego	Rancho	15	
76	Lisas, Las	Rancho	7		156	San Dionisio	Rancho	6	
77	Luz, La	Rancho	1		157	San Felipe	Rancho	4	
78	Llano Colorado	Rancho	7		158	San Fernando	Rancho	7	
					159	San Higinio	Rancho	8	
					160	San Ignacio de los Romero	Rancho	16	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
161	San Isidro	Colonia Agrícola	603		32	Cadejé del Golfo	Rancho	10	
162	San Jacinto	Rancho	9		33	Cadejé del Pacífico	Rancho	39	
163	San Javier	Congregación	92		34	Calabazas, Las	Ranchería	19	
164	San José de Comondú	Pueblo	383		35	Candelaria, La	Rancho	23	
165	San José de los Arce	Hacienda	21		36	Cantina, La	Rancho	9	
166	San José de Romerillo	Rancho	7		37	Cañadas, Las	Rancho	13	
167	San Juan Bautista Londo	Rancho	32		38	Carrizito, El	Rancho	13	
168	San Juan de Matancita	Rancho	32		39	Carrizalito, El	Rancho	6	
169	San Lucas	Rancho	8		40	Carrizo, El	Rancho	19	
170	San Nicolás	Rancho	49		41	Corral Blanco	Rancho	5	
171	San Pablo de la Higuera	Rancho	1		42	Corral de Enmedio	Rancho	11	
172	San Pablo de Papiñi	Rancho	9		43	Corral Grande	Rancho	7	
173	San Plutarco	Rancho	8		44	Corralitos, Los	Ranchería	4	
174	San Rafael	Rancho	10		45	Coyote, El	Paraje	11	
175	San Ramón	Rancho	17		46	Cristalina, La	Congregación	5	
176	Santa Adelaida	Rancho	7		47	Cruces, Las	Rancho	10	
177	Santa Cruz	Rancho	7		48	Cueva Colorada, La	Rancho	12	
178	Santa Gertrudis	Rancho	7		49	Chivas, Las	Rancho	14	
179	Santa Martha	Rancho	10		50	Dátil, El	Rancho	11	
180	Santa Rita	Rancho	11		51	Divisaderito, El	Rancho	16	
181	Santa Rosa 1	Rancho	12		52	Divisadero Alto, El	Rancho	10	
182	Santa Rosa 2	Rancho	19		53	Dolores, Los	Rancho	12	
183	Santa Teresa	Rancho	10		54	Dos de Abril	Campo minero	54	
184	Santo Domingo	Rancho	6		55	Dos Palmas, Las	Rancho	2	
185	Santo Domingo del Pacífico	Congregación	166		56	Esperanzas, Las	Rancho	5	
186	Santo Domingo de San Javier	Rancho	7		57	Estribo, El	Ranchería	4	
187	Santo Tomás	Rancho	17		58	Ex Misión de Guadalupe	Rancho	59	
188	Santo Tomasito	Rancho	3		59	Fortuna, La	Rancho	26	
189	San Vicente de la Purísima	Rancho	3		60	Granadito	Rancho	10	
190	San Vicente de Papiñi	Rancho	5		61	Guadalupe	Rancho	9	
191	Saucito, El	Rancho	3		62	Guajademi	Rancho	13	
192	Sauzal, El	Rancho	8		63	Guajolote	Rancho	7	
193	Sebastián Allende	Colonia Agrícola	47		64	Guamúchil, El	Congregación	188	
194	Secreto, El	Rancho	6		65	Guerivito, El	Rancho	6	
195	Segundo Paso	Rancho	9		66	Guerivo, El	Congregación	12	
196	Tecomaja	Rancho	4		67	Infierno, El	Mineral	506	
197	Tinajas, Las	Rancho	7		68	Intermedio, El	Rancho	9	
198	Toro, El	Rancho	4		69	Isla, La	Congregación	24	
199	Trinidad, La	Rancho	21		70	Jesús María	Rancho	7	
200	Tripui	Rancho	14		71	Lagunas, Las	Rancho	14	
201	Tulillo de Santo Tomás	Rancho	11		72	Llanito de la Jicama	Rancho	24	
202	Última Agua	Rancho	9		73	Llano Redondo, El	Congregación	8	
203	Valle, El	Rancho	13		74	Machos, Los	Rancho	7	
204	Vergeles, Los	Rancho	9		75	Manglito, El	Rancho	6	
205	Virgenes, Las	Rancho	9		76	Mezquital, El	Rancho	5	
206	Zacatal, El	Hacienda	21		77	Mulegé	Pueblo	945	
					78	Natividad	Rancho	9	
					79	Palma, La	Rancho	12	
	MULEGE, Delegación de		14 485		80	Palmerito, El	Rancho	7	
1	Santa Rosalía	Pueblo	6 950		81	Palmas de Cano, Las	Rancho	8	
2	Abre Ojos	Señal marítima	11		82	Palo Blanco	Rancho	15	
3	Agua Amarga	Rancho	2		83	Palo Verde	Rancho	5	
4	Agua Buena	Rancho	10		84	Paredones	Congregación	323	
5	Aguaje de los Burros	Congregación	18		85	Patrocinio, El	Rancho	34	
6	Aguaquito, El 1	Rancho	10		86	Piedras, Las	Rancho	17	
7	Aguaquito, El 2	Rancho	31		87	Pilas, Las	Rancho		160
8	Aguaquito, El 3	Rancho	5		88	Pollo, El	Rancho	1	
9	Agua Pinol	Rancho	8		89	Porvenir, El	Rancho	7	
10	Agujero, El o La Ventana	Rancho	5		90	Potrero, El	Rancho	13	
11	Alamo, El	Rancho	24		91	Pozo de Adelaido	Paraje	17	
12	Angeles, Los	Rancho	13		92	Pozo de Canett, El	Rancho	6	
13	Angostura, La	Rancho	6		93	Pozo de la Brecha, El	Rancho	10	
14	Año Nuevo	Paraje	11		94	Pozo, El	Rancho	6	
15	Arroyo de las Palmas	Rancho	10		95	Prospecto, El	Rancho	4	
16	Arroyo de las Vacas	Rancho	16		96	Prosperidad	Rancho	2	
17	Arroyo de Luis	Rancho	1		97	Providencia	Rancho		171
18	Ascensión	Rancho	12		98	Punta Blanca	Rancho	9	
19	Ascensión, La	Rancho	4		99	Purgatorio	Mineral	123	
20	Asunción, La	Rancho	11		100	Raizudo	Rancho	5	
21	Bahía Tortugas	Congregación	315		101	Rancho Nuevo, El	Rancho	9	
22	Barracas, Norte	Ranchería	25		102	Reforma, La	Rancho	8	
23	Becerro Muerto	Congregación	5		103	Rinconada, La	Ranchería	12	
24	Bellavista	Hacienda	2		104	Romerillo, El	Rancho	4	
25	Boca de Magdalena	Congregación	41		105	Rosarito, El	Rancho	25	
26	Boca de Santa Agueda	Rancho	43		106	Salsipuedes	Ranchería	5	
27	Boca, La	Rancho	7		107	Salto, El	Rancho	6	
28	Brecha, La	Rancho	13		108	San Alfonso	Rancho	9	
29	Buenavista	Rancho	10		109	San Ángel	Rancho	5	
30	Bule, El	Rancho	14		110	San Antonio 1	Rancho	8	
31	Caballos, Los	Rancho	9		111	San Antonio 2	Rancho	10	
					112	San Baltasar	Rancho	10	
					113	San Bartolo	Rancho	15	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
114	San Benito.....	Rancho.....	11			PAZ, LA, Delegación de.....		17 513	
115	San Bruno.....	Hacienda.....	131						
116	San Carlos Viejo.....	Rancho.....	5		1	Paz, La.....	Ciudad.....	13 081	
117	San Casimiro.....	Rancho.....	11		2	Achemes, Los.....	Rancho.....	7	
118	San Estanislao.....	Rancho.....	2		3	Agua Ademada.....	Rancho.....	11	
119	San Fernando.....	Rancho.....	8		4	Agua Amarga.....	Rancho.....	26	
120	San Francisco.....	Rancho.....	75		5	Agua Blanca.....	Rancho.....	6	
121	San Francisquito.....	Rancho.....	7		6	Agua de León.....	Rancho.....	8	
122	San Gabriel.....	Rancho.....	3		7	Agua del Medio.....	Rancho.....	5	
123	San Gregorio.....	Rancho.....	14		8	Agua de los Coyotes.....	Rancho.....	4	
124	San Gregorito.....	Ranchería.....	7		9	Agua Escondida.....	Rancho.....	26	
125	San Hilario.....	Rancho.....	4		10	Aguajito de la Redención.....	Rancho.....	18	
126	San Ignacio.....	Pueblo.....	898		11	Aguajito de Moreno.....	Rancho.....	16	
127	San Ignacio de la Bahía.....	Rancho.....	12		12	Aguajito, El.....	Rancho.....	11	
128	San Isidro.....	Rancho.....	13		13	Aguajón, El.....	Rancho.....	6	
129	San Javier.....	Rancho.....	21		14	Agujitas, Las.....	Rancho.....	8	
130	San Jerónimo 1.....	Rancho.....	20		15	Aguja, La.....	Rancho.....	3	
131	San Jerónimo 2.....	Ranchería.....	7		16	Algodones, Los.....	Rancho.....	12	
132	San Joaquín.....	Rancho.....	59		17	Ancón, El.....	Rancho.....	30	
133	San José de Castro.....	Rancho.....	4		18	Angel de la Guarda.....	Rancho.....	5	
134	San José de Gracia.....	Congregación.....	65		19	Animas, Las.....	Rancho.....	39	
135	San José de Magdalena.....	Congregación.....	370		20	Aripes, Los.....	Rancho.....	3	
136	San José Viejo.....	Rancho.....	12		21	Arroyo del Cardón.....	Rancho.....	5	
137	San Juan Bautista.....	Rancho.....	6		22	Arroyo del Potrero.....	Rancho.....	19	
138	San Juan de Abajo.....	Ranchería.....	11		23	Arroyo Grande.....	Rancho.....	4	
139	San Juan de la Sierra.....	Rancho.....	15		24	Ballena.....	Rancho.....	6	
140	San Juan del Batequí.....	Rancho.....	4		25	Banderita, La.....	Rancho.....	11	
141	San Juan de Patrocinio.....	Rancho.....	12		26	Bebelamas.....	Rancho.....	7	
142	San Juan de Rosseau.....	Rancho.....	7		27	Bebelamas, Las 1.....	Rancho.....	6	
143	San Lino.....	Congregación.....	241		28	Bebelamas, Las 2.....	Rancho.....	4	
144	San Lucas.....	Congregación.....	151		29	Bledales, Los.....	Rancho.....	31	
145	San Luciano.....	Mineral.....	358		30	Bola de Fuego.....	Rancho.....		145
146	San Luis.....	Rancho.....	14		31	Bosque, El.....	Rancho.....	53	
147	San Marcos 1.....	Rancho.....	21		32	Buena Mujer, La.....	Rancho.....	6	
148	San Marcos 2.....	Rancho.....	4		33	Buenavista.....	Rancho.....	6	
149	San Marcos, Isla de.....	Congregación.....	268		34	Buenos Aires.....	Rancho.....	10	
150	San Martín.....	Rancho.....	21		35	Burros, Los.....	Rancho.....	86	
151	San Matías.....	Rancho.....	5		36	Cajoncito, El 1.....	Rancho.....	8	
152	San Miguel.....	Rancho.....	36		37	Cajoncito, El 2.....	Rancho.....	7	
153	San Nicolás.....	Rancho.....	13		38	Cajón, El 1.....	Rancho.....	5	
154	San Pablo.....	Rancho.....	13		39	Cajón, El 2.....	Rancho.....	7	
155	San Ramón.....	Ranchería.....	2		40	Calabazas, Las.....	Rancho.....	9	
156	San Regis.....	Rancho.....	10		41	Calandrio, El.....	Rancho.....	8	
157	San Remigio.....	Rancho.....	8		42	California.....	Rancho.....	4	
158	San Sebastián.....	Rancho.....	12		43	Calmallí.....	Rancho.....	9	
159	San Simón.....	Rancho.....	10		44	Campana, La 1.....	Rancho.....	40	
160	Santa Agueda.....	Pueblo.....	277		45	Campana, La 2.....	Rancho.....	23	
161	Santa Ana.....	Rancho.....	10		46	Canoas, Las.....	Rancho.....		145
162	Santa Brígida.....	Ranchería.....	10		47	Cantería.....	Rancho.....	4	
163	San Tadeo.....	Rancho.....	18		48	Canterita.....	Rancho.....	4	
164	Santa Catarina la Higuera.....	Rancho.....	11		49	Cantil, El 1.....	Rancho.....	9	
165	Santa Cruz 1.....	Rancho.....	1		50	Cantil, El 2.....	Rancho.....		84
166	Santa Cruz 2.....	Rancho.....	13		51	Cantiles, Los.....	Rancho.....	3	
167	Santa Isabel del Bolco.....	Rancho.....	9		52	Cardal, El.....	Rancho.....	5	
168	Santa Lucía.....	Rancho.....	3		53	Carrizalito, El 1.....	Rancho.....	20	
169	Santa María.....	Rancho.....	17		54	Carrizalito, El 2.....	Rancho.....	24	
170	Santa Marta.....	Congregación.....	35		55	Casitas Viejas.....	Rancho.....	25	
171	Santa Rosalía.....	Rancho.....	54		56	Cedro, El.....	Rancho.....	8	
172	Santo Domingo.....	Rancho.....	15		57	Cerritos, Los.....	Rancho.....	10	
173	San Vicente.....	Rancho.....	12		58	Cerro Colorado.....	Rancho.....	13	
174	San Zacarías 1.....	Rancho.....	8		59	Cobriza, La.....	Rancho.....	10	
175	San Zacarías 2.....	Rancho.....	77		60	Colorado, El.....	Rancho.....	8	
176	Sauce, El.....	Rancho.....	5		61	Corral de Cardón.....	Rancho.....	6	
177	Sauzal, El.....	Rancho.....	5		62	Coyote, El 1.....	Rancho.....	30	
178	Sauzalito.....	Rancho.....	11		63	Coyote, El 2.....	Rancho.....	5	
179	Tablón, El.....	Rancho.....	12		64	Cueva, La.....	Rancho.....	9	
180	Tajo, El.....	Rancho.....	2		65	Cuñaño.....	Rancho.....	16	
181	Tata Viejo.....	Rancho.....	7		66	Chametla 1.....	Rancho.....	42	
182	Tepetates, Los.....	Congregación.....	12		67	Chametla 2.....	Rancho.....	28	
183	Tonelito, El.....	Paraje.....	12		68	Chivato, El.....	Rancho.....	2	
184	Trinidad, La.....	Rancho.....	6		69	Dolores, Los.....	Hacienda.....	31	
185	Tular, El.....	Rancho.....	7		70	Dos Palmas, Las.....	Rancho.....	10	
186	Tule, El.....	Rancho.....	17		71	Dulce, El.....	Rancho.....	30	
187	Uña de Gato.....	Rancho.....	11		72	Encinitos, Los.....	Rancho.....	19	
188	Valle, El.....	Rancho.....	8		73	Encino de la Cruz, El.....	Rancho.....	3	
189	Vflora, La.....	Rancho.....	9		74	Ensenada.....	Rancho.....	29	
190	Vinorama, La.....	Rancho.....	11		75	Escondida, La.....	Rancho.....	3	
191	Vive Lejos.....	Rancho.....	7		76	Excavaderos, Los.....	Rancho.....	12	
192	Vuelta, La.....	Rancho.....	23		77	Florida, La.....	Rancho.....	10	
193	Yaqui, El.....	Rancho.....	7		78	Fortuna, La 1.....	Rancho.....	28	
194	Yeso, El.....	Campo minero.....	112		79	Fortuna, La 2.....	Rancho.....	6	
					80	Frijol, El.....	Rancho.....	6	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
81	Gacho, El.....	Rancho.....	6	174	163	Roble, El.....	Rancho.....	6	84
82	Garzas, Las.....	Congregación.....	174		164	Rosarito Nuevo.....	Rancho.....	7	
83	Gramal, El.....	Rancho.....	5		165	Salada, La.....	Rancho.....	12	
84	Guadalupe.....	Rancho.....	22		166	Salatón, El.....	Rancho.....	2	
85	Guatamote, El.....	Rancho.....	18		167	Saltillo, El.....	Rancho.....	13	
86	Guayabito, El 1.....	Rancho.....	3		168	San Antonio 1.....	Rancho.....	11	
87	Guayabito, El 2.....	Rancho.....	3		169	San Antonio 2.....	Rancho.....	16	
88	Higuera, La.....	Rancho.....	4		170	San Antonio 3.....	Rancho.....	17	
89	Higuerita.....	Rancho.....	26		171	San Basilio.....	Rancho.....	18	
90	Huerta, La.....	Rancho.....	16		172	San Carlos 1.....	Rancho.....	11	
91	Huertas Viejas.....	Rancho.....	19		173	San Carlos 2.....	Rancho.....	6	
92	Huertita, La.....	Rancho.....	20		174	San Evaristo.....	Rancho.....	79	
93	Iguajil, El.....	Rancho.....	11		175	San Fermín.....	Rancho.....	12	
94	Inocentes, Los.....	Rancho.....	8		176	San Fidencio.....	Rancho.....	5	
95	Iritú.....	Rancho.....	4		177	San Francisco.....	Rancho.....	23	
96	Jato, El.....	Rancho.....	7		178	San Gregorio.....	Rancho.....	5	
97	Jesús María.....	Rancho.....	106		179	San Hilario.....	Rancho.....	15	
98	Kilómetro 28 al 70 Carretera Transpeninsular.....	Campamento.....	3		180	San Isidro.....	Rancho.....	10	
99	Lagunetas.....	Rancho.....	14		181	San Jerónimo.....	Rancho.....	40	
100	Lagunillas.....	Rancho.....	9		182	San Jorge.....	Rancho.....	2	
101	Liebres, Las.....	Rancho.....	13		183	San José 1.....	Rancho.....	2	
102	Maniadero, El.....	Rancho.....	12		184	San José 2.....	Rancho.....	51	
103	Máquina, La.....	Rancho.....	17		185	San José de la Luz.....	Rancho.....	8	
104	Matancita.....	Rancho.....	8		186	San José, Isla de.....	Salina.....	11	
105	Matancita del Palo Verde, La.....	Rancho.....	24		187	San Juan 1.....	Rancho.....	11	
106	Matancita, La.....	Rancho.....	8		188	San Juan 2.....	Rancho.....	11	
107	Matanza, La.....	Rancho.....	13		189	San Juanico.....	Rancho.....	2	
108	Mayate, El.....	Rancho.....	87		190	San Luis.....	Rancho.....	8	
109	Médano, El.....	Rancho.....	9		191	San Mateo.....	Hacienda.....	18	
110	Mexicali.....	Rancho.....	15		192	San Miguel.....	Rancho.....	9	
111	Mezquitito, El.....	Rancho.....	8		193	San Nicolás.....	Rancho.....	6	
112	Milpas, Las.....	Rancho.....	23		194	San Pablo 1.....	Rancho.....	13	
113	Monte Verde 1.....	Rancho.....	11		195	San Pablo 2.....	Rancho.....	9	
114	Monte Verde 2.....	Rancho.....	13		196	San Pedro.....	Rancho.....	34	
115	Napoló.....	Rancho.....	5		197	San Porfirio.....	Rancho.....	171	
116	Nombre María.....	Rancho.....	24		198	San Ramón 1.....	Rancho.....	5	
117	Novillo, El.....	Rancho.....	10		199	San Ramón 2.....	Rancho.....	16	
118	Obispo, El.....	Rancho.....	7		200	San Ramón 3.....	Rancho.....	26	
119	Olas Altas.....	Rancho.....	4		201	San Salvador 1.....	Rancho.....	9	
120	Orégano, El.....	Rancho.....	9		202	San Salvador 2.....	Rancho.....	43	
121	Horqueta California, La.....	Rancho.....	14		203	San Sebastián.....	Rancho.....	10	
122	Pajarilla.....	Rancho.....	7		204	Santa Clara.....	Rancho.....	17	
123	Palacio, El.....	Rancho.....	16		205	Santa Cruz.....	Rancho.....	3	
124	Palma, La.....	Rancho.....	4		206	Santa Fe.....	Rancho.....	4	
125	Palmarito, El.....	Rancho.....	17		207	Santa Marta.....	Rancho.....	32	
126	Palmilla, La.....	Rancho.....	10		208	Santa Rita.....	Rancho.....	661	
127	Palo Verde.....	Rancho.....	15		209	Santa Rita del Coyote.....	Rancho.....	25	
128	Paradito, El.....	Rancho.....	16		210	Santa Rosa 1.....	Rancho.....	5	
129	Paredecitas, Las.....	Rancho.....	3		211	Santa Rosa 2.....	Rancho.....	8	
130	Parra, La.....	Paraje.....	37	174	212	Santa Rosa del Sauce.....	Rancho.....	8	
131	Paso del Cruz.....	Rancho.....	13		213	Santa Teresa.....	Rancho.....	11	
132	Paso, El.....	Rancho.....	13		214	Santa Victoria.....	Rancho.....	5	
133	Pozo Hondo.....	Rancho.....	38		215	Santo Tomás.....	Rancho.....	5	
134	Pichilingue.....	Salinas.....	11		216	San Vicente.....	Rancho.....	7	
135	Piedra Blanca, La.....	Rancho.....	85		217	Sauce, El.....	Rancho.....	14	
136	Pilar, El.....	Rancho.....	4		218	Saucito.....	Rancho.....	4	
137	Pilas, Las.....	Rancho.....	41		219	Sauzal, El.....	Rancho.....	5	
138	Pilitas, Las.....	Rancho.....	9		220	Sauzalito, El.....	Rancho.....	20	
139	Pitayal, El.....	Rancho.....	5		221	Sauzoso de la Costa, El.....	Rancho.....	13	
140	Plátano, El.....	Rancho.....	13		222	Soledad, La 1.....	Rancho.....	1	
141	Playitas, Las.....	Rancho.....	13		223	Soledad, La 2.....	Rancho.....	80	
142	Pocitas, Las.....	Rancho.....	9		224	Tamales.....	Rancho.....	26	
143	Pocitos, Los.....	Rancho.....	7		225	Tejones, Los.....	Rancho.....	8	
144	Portezuelo, El.....	Rancho.....	39		226	Tembabiche.....	Rancho.....	19	
145	Porvenir, El 1.....	Rancho.....	5		227	Tepetate 1.....	Rancho.....	7	
146	Porvenir, El 2.....	Rancho.....	12		228	Tepetate 3.....	Rancho.....	15	
147	Poza del Caballo, La.....	Rancho.....	17		229	Tinaja de los Burreros.....	Rancho.....	7	
148	Poza del Gato, La.....	Rancho.....	9		230	Tipatehui.....	Rancho.....	11	
149	Poza de Venancio.....	Rancho.....	7		231	Tiradero.....	Rancho.....	14	
150	Pozos, Los.....	Rancho.....	14		232	Vegas, Las.....	Rancho.....	8	
151	Presa, La.....	Hacienda.....	18		233	Veredas, Las.....	Rancho.....	8	
152	Primer Agua.....	Rancho.....	8		234	Vieja, La.....	Rancho.....	15	
153	Progreso, El.....	Rancho.....	27		235	Vinorama del Gacho, La.....	Rancho.....	8	
154	Puerto, El 1.....	Rancho.....	17		236	Vinorama, La.....	Rancho.....	5	
155	Puerto, El 2.....	Rancho.....	8		237	Vinoramas, Las.....	Rancho.....	46	
156	Punta del Cerro.....	Rancho.....	8		238	Zacatal, El.....	Rancho.....	13	
157	Purificación.....	Rancho.....	9		239	Zapote, El.....	Rancho.....	10	
158	Quemadero, El.....	Rancho.....	9						
159	Quemado, El.....	Rancho.....	13						
160	Quemado, Lo.....	Rancho.....	9						
161	Ranchito, El.....	Rancho.....	12						
162	Redención.....	Rancho.....							
					1	Triunfo, El.....	Pueblo.....	520	
					2	Agua Amarga.....	Congregación.....	107	
						SAN ANTONIO, Delegación de.....		5 636	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
3	Agua Caliente.	Rancho.	15		85	Jesús María.	Paraje.	8	
4	Agua de la Costa.	Rancho.	12		86	Juan de Dios.	Ranchería.	9	
5	Agua de las Palmas.	Rancho.	13		87	Juan Márquez.	Rancho.	19	
6	Agua del Medio.	Huerta.	8		88	Junta, La.	Rancho.	7	
7	Agua de López, El.	Rancho.	19		89	Línea, La.	Rancho.	14	
8	Aguajito de Moreno, El.	Campamento.	38		90	Llanitos, Los.	Huerta.	3	
9	Aguajito de Rochín, El.	Rancho.	5		91	Marroneña.	Rancho.	7	
10	Aguajito de Ruperta, El.	Rancho.	6		92	Matancita.	Huerta.	10	
11	Aguajito, El.	Paraje.	6		93	Mantel, El.	Rancho.	10	
12	Aguajón, El.	Rancho.	5		94	Mesa del Pescadero.	Ranchería.	22	
13	Agua Nueva.	Paraje.	5		95	Mezquite, El.	Rancho.	9	
14	Alambrado, El.	Rancho.	15		96	Mezquites, Los.	Rancho.	8	
15	Alamitos, Los.	Rancho.	57		97	Miseria, La.	Ranchería.	11	
16	Alamo, El.	Rancho.	7		98	Montero o Fundición.	Rancho.	23	
17	Alamo, El y Santa Rita.	Rancho.	5		99	Noria, La.	Huerta.	5	
18	Algodones, Los.	Paraje.	11		100	Norte, El.	Rancho.	8	
19	Alvaro Obregón.	Colonia Agrícola.	112		101	Ocotillo, El.	Rancho.	14	
20	Ancón de los Flores, El.	Rancho.	7		102	Oro, El.	Rancho.	4	
21	Ancón, El.	Paraje.	5		103	Otra Agua, La.	Rancho.	6	
22	Angeles, Los.	Rancho.	6		104	Padreitas, Las.	Rancho.	2	
23	Arroyo de los Chiles.	Huerta.	7		105	Palmarito.	Rancho.	19	
24	Arroyo Hondo, El.	Rancho.	9		106	Palmas, Las.	Paraje.	2	
25	Ballena, La.	Rancho.	2		107	Palmilla, La.	Rancho.	9	
26	Barranco, El.	Rancho.	6		108	Palo de Arco, El.	Rancho.	6	
27	Barriles, Los.	Rancho.	44		109	Palo Verde, El.	Ranchería.	13	
28	Barro, El.	Ranchería.	12		110	Palo Verde, El.	Rancho.	10	
29	Baturi.	Paraje.	12		111	Palos Verdes.	Rancho.	4	
30	Boca del Alamo.	Rancho.	29		112	Parral, El.	Rancho.	13	
31	Boca, La.	Rancho.	12		113	Paso, El.	Ranchería.	8	
32	Bolillo, El.	Rancho.	17		114	Pavos Reales, Los.	Ranchería.	7	
33	Bolsa, La.	Rancho.	7		115	Pescadero, El.	Rancho.	18	
34	Buenos Aires 1.	Rancho.	11		116	Petaca, La.	Rancho.	9	
35	Buenos Aires 2.	Rancho.	25		117	Piedras Gordas.	Rancho.	5	
36	Caballeros, Los.	Rancho.	24		118	Piedrita, La.	Rancho.	17	
37	Cacachila, La.	Rancho.	12		119	Pilitas, Las.	Rancho.	140	53
38	Calabaza, La.	Rancho.	12		120	Planes, Los.	Ranchería.	6	
39	Calabazas, Las.	Rancho.	3		121	Ponzón, La.	Rancho.	9	
40	Calera, La.	Rancho.	1		122	Portezuelo.	Paraje.	5	
41	Calientes, Las o Guadalupe.	Rancho.		48	123	Posta, La.	Paraje.	10	
42	Cananea.	Rancho.		140	124	Potrerillos, Los.	Rancho.	15	
43	Cañadas, Las.	Rancho.		53	125	Pozo, El.	Rancho.	10	
44	Cañón de la Brecha.	Rancho.		178	126	Pozos, Los.	Rancho.	21	
45	Cañón, El.	Rancho.	11		127	Puerta, La.	Rancho.	8	
46	Cardonal, El.	Rancho.	51		128	Punta Arena.	Salinas.	9	
47	Carmen, El.	Rancho.	30		129	Ranchito, El.	Paraje.	4	
48	Carrizal, El.	Congregación.	7		130	Ranchito, El 1.	Rancho.	8	
49	Casa Blanca.	Rancho.		139	131	Ranchito, El 2.	Rancho.	6	
50	Ciénaga, La.	Paraje.	12		132	Rastrita, La.	Rancho.	4	
51	Ciruelar, El.	Rancho.	6		133	Reforma, La.	Rancho.	2	
52	Ciruelito.	Rancho.	19		134	Rincón de León.	Rancho.	16	
53	Concepción, La.	Rancho.	12		135	Rincón de los Morales.	Rancho.	7	
54	Coro, El.	Rancho.	37		136	Rincón de Sixto.	Rancho.	6	
55	Corral Falso, El.	Rancho.	57		137	Rosario, El.	Ranchería.	27	
56	Corralito, El.	Rancho.	6		138	Rosarito, El.	Rancho.	844	
57	Cuave, El.	Rancho.	32		139	Salto, El.	Pueblo.	316	
58	Cuernavaca.	Rancho.	9		140	San Antonio.	Rancho.	13	
59	Divisaderos, Los.	Congregación.	65		141	San Bartolo.	Rancho.	7	
60	Don Mariano.	Rancho.	2		142	San Francisco 1.	Rancho.	6	
61	Ejido San Antonio.	Ejido.	1		143	San Francisco 2.	Rancho.	6	
62	Encantado, El.	Rancho.	8		144	San Ignacio, 1.	Rancho.	16	
63	Encinal, El.	Paraje.	3		145	San José del Rancho.	Rancho.	11	
64	Encinalito, El.	Rancho.	3		146	San Juan.	Rancho.	5	
65	Encino, El.	Paraje.	13		147	San Luis.	Rancho.	11	
66	Encinos, Los.	Paraje.	7		148	San Martín.	Rancho.	11	
67	Encinos, Los.	Rancho.	7		149	San Miguel.	Rancho.	39	
68	Enfermería, La.	Rancho.	7		150	San Pedro México.	Ranchería.	3	
69	Ensenada de Muertos.	Rancho.	8		151	San Rafael.	Rancho.	120	
70	Ensenada de Palmas.	Rancho.	11		152	San Rafael.	Ranchería.	84	
71	Estrella del Norte.	Rancho.	3		153	San Ramón.	Rancho.	11	
72	Flojera, La.	Ranchería.	45		154	San Salvador.	Paraje.	13	
73	Flor de los Planes, La.	Ranchería.	4		155	San Simón.	Rancho.	18	
74	Flores, Las 1.	Rancho.	27		156	Santa Ana.	Rancho.	7	
75	Flores, Las 2.	Rancho.	5		157	Santa Clara 1.	Rancho.	7	
76	Florida, La.	Rancho.	8		158	Santa Clara 2.	Rancho.	9	
77	Fortuna, La.	Huerta.	4		159	Santa Elena.	Rancho.	4	
78	Fortuna, La.	Rancho.	5		160	Santa Marta 1.	Rancho.	19	
79	Gallinas, Las.	Ranchería.	112		161	Santa Marta 2.	Paraje.	4	
80	Gloria, La.	Rancho.	11		162	Santa Rita.	Ranchería.	36	
81	Guatamete, El.	Huerta.	6		163	Santa Rosa.	Rancho.	10	
82	Guayabito, El.	Rancho.	24		164	Santa Teresa.	Rancho.	9	
83	Güerivo, El.	Huerta.	9		165	Santa Teresa.			
84	Higuera, La.	Rancho.	14		166	Santo Domingo.			

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
167	San Venancio	Ranchería	2	59	29	Candelaria	Pueblo	111	
168	San Vicente	Paraje	8		30	Cantería, La	Rancho	7	
169	San Vicente	Ranchería	560		31	Cardoncito, El	Rancho	17	
170	Sargento, El	Rancho	112		32	Carrerita, La	Rancho	11	
171	Sauces, Los	Rancho	8		33	Casas Viejas, Las	Rancho	6	
172	Saucito	Rancho	4		34	Casita, La	Rancho	8	
173	Sauzal, El	Rancho	4		35	Cerro Prieto	Rancho	7	
174	Semilla, La	Ranchería	26		36	Cieneguita, La	Rancho	11	
175	Sierra Nueva	Rancho	8		37	Ciruelo, El	Rancho	3	
176	Soledad, La 1	Rancho	45		38	Cochi, El	Rancho	2	
177	Soledad, La 2	Rancho	6		39	Cometa, El	Rancho	5	
178	Soledad, La 3	Rancho	5		40	Comunidad Chica	Rancho	4	
179	Taste, El	Rancho	5		41	Comunidad Grande, La	Rancho	7	
180	Tecolote, El	Rancho	6		42	Corral Viejo	Rancho	9	
181	Tecuán, El	Rancho	15		43	Costa Azul	Rancho	12	
182	Texcalama Nueva	Rancho	41		44	Cuentascuavil, El	Rancho	39	
183	Tezal	Ranchería	10		45	Chapultepec	Rancho	5	
184	Tinas, Las	Rancho	15		46	Chino, El	Rancho	6	
185	Trinchera, La 1	Rancho	29		47	Chinos, Los	Rancho	4	
186	Trinchera, La 2	Rancho			48	Desecho, El	Rancho	33	
187	Trinidad, La	Congregación	55		49	Encinalito	Rancho	16	
188	Triunfite, El	Rancho	8		50	Encinitos, Los	Rancho	33	
189	Troncones, Los	Rancho	10		51	Encino, El 1	Rancho	21	
190	Última Agua	Rancho	7		52	Encino, El 2	Rancho	5	
191	Valle, El	Mineral	170		53	Encino, El 3	Rancho	8	
192	Venero, El	Huerta	3		54	Fortuna, La	Rancho	7	
193	Ventana, La	Rancho	78		55	Guaje, El	Rancho	11	
194	Veredas, Las	Rancho	14		56	Guamuchilón	Rancho	4	
195	Victoria, La	Huerta	13		57	Guayabo, El	Rancho	6	
196	Vinorama, La	Rancho	27		58	Guayacanes, Los	Rancho	4	
197	Vinoramas, Las	Ranchería	7		59	Guaymitas	Rancho	73	
198	Yuca, La	Huerta	5		60	Guayparín, El	Rancho	3	
199	Zapóte, El	Ranchería	9		61	Guérigo, El	Rancho	4	
200	Agua Amarga	Ranchería	83		62	Hiedra, La	Rancho	8	
201	Aguajitos, Los	Congregación	7		63	Huertita, La	Rancho	8	
202	Algodones, Los	Rancho	11		64	Laguna, La	Rancho	18	
203	Angeles, Los 2	Rancho	9		65	Limón	Rancho	23	
204	Aparejo, El	Rancho	8		66	Llano, El	Rancho	31	
205	Bajada del Molino 1	Rancho	10		67	Manglito	Rancho	10	
206	Cacachilita	Rancho	5		68	Matancita, La	Rancho	11	
207	Carmen, El	Rancho	28		69	Mauto, El	Rancho	6	
208	Flojera, La	Rancho	24		70	Mesa Verde	Rancho	32	
209	Fundición, La	Huerta	16		71	Migriño	Rancho	29	
210	Gloria, La	Rancho	9		72	Naranjos, Los 1	Rancho	8	
211	Piedra, La	Ranchería	19		73	Naranjos, Los 2	Rancho	10	
212	Pimientilla, La	Rancho	4		74	Otra Agua	Rancho	4	
213	Rincón, El	Rancho	17		75	Palmilla	Rancho	15	
214	San Antonio de la Sierra	Rancho	27		76	Palmilla Chueca, La	Rancho	8	
215	Santa Cruz del Oro	Rancho	11		77	Palmilla de Green, La	Rancho	7	
216	Santa Guadalupe	Rancho	14		78	Palmilla del Norte, La	Rancho	7	
217	Tres Panchitas, Las	Rancho	11		79	Palmilla del Pacífico, La	Rancho	9	
	SAN JOSE DEL CABO, Delegación de		7 145		80	Palmilla de San Miguel, La	Rancho	5	
1	San José del Cabo	Villa	1 838		81	Palmilla de San Vicente, La	Rancho	27	
2	Agua de Juan	Rancho	3		82	Palmilla, La	Rancho	14	
3	Agua del Medio	Rancho	5		83	Palmillita, La	Rancho	7	
4	Agua Escondida 1	Rancho	10		84	Palo Escopeta	Rancho	123	
5	Agua Escondida 2	Rancho	13		85	Palo Parado	Rancho	9	
6	Agua Escondida del Este	Rancho	5		86	Palos Escopetas, Los	Rancho	11	
7	Aguajito, El	Rancho	21		87	Palos Verdes	Rancho	6	
8	Aguajitos, Los	Rancho	8		88	Paraje, El	Rancho	9	
9	Alamo, El	Rancho	40		89	Parralito	Rancho	3	
10	Algodones, Los	Rancho	7		90	Payote, El	Rancho	10	
11	Ancones, Los	Rancho	13		91	Piedras, Las	Rancho	7	
12	Animas de Abajo	Rancho	207		92	Pilar, El	Rancho	7	
13	Animas de Arriba, Las	Congregación	135		93	Playa, La	Congregación	422	
14	Arroyo Hondo	Rancho	7		94	Portezuelo	Rancho	7	
15	Arteza, La	Rancho	5		95	Portezuelo de la Sierra	Rancho	7	
16	Ascensión, La	Rancho	10		96	Poza Verde	Rancho	9	
17	Ballena, La	Rancho	12		97	Poza Verde, La	Rancho	3	
18	Barranquito, El	Rancho	7		98	Pozo de Cota	Rancho	6	
19	Barrito, El	Rancho	8		99	Pozos, Los	Rancho	50	
20	Barrosa, La	Rancho	8		100	Presa, La	Rancho	10	
21	Bledito, El	Rancho	7		101	Ramadita, La	Rancho	6	
22	Boca de las Palmas	Rancho	6		102	Rosarito de Arriba	Pueblo	345	
23	Boca del Tule	Rancho	10		103	Sabanillas	Rancho	1	
24	Buenos Aires	Rancho	15		104	Salteador, El	Rancho	5	
25	Cabello, El	Rancho	8		105	Saltito de la Costa	Rancho	14	
26	Cabo Falso	Faro	16		106	Salto Gabaráin	Rancho	68	
27	Calera, La	Rancho	7		107	Salto la Barrosa	Rancho	8	
28	Calientito, El	Rancho	9		108	Salto Tendido	Rancho	5	
					109	San Alberto	Rancho	5	
					110	San Antonio	Rancho	16	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
111	San Bernabé.....	Rancho.....	142		24	Cajón, El.....	Rancho.....	28	
112	San Cristóbal.....	Rancho.....	5		25	Cajón Norte.....	Rancho.....	75	
113	San Felipe.....	Rancho.....	20		26	Calabaza, La.....	Rancho.....	17	
114	San Isidro.....	Rancho.....	6		27	Calavera, La.....	Rancho.....	11	
115	San Joaquín.....	Rancho.....	53		28	Calera, La.....	Rancho.....	17	
116	San José Viejo.....	Pueblo.....	249		29	Cantilito, El.....	Rancho.....	38	
117	San Lázaro.....	Rancho.....	10		30	Cañada del Medio.....	Rancho.....	15	
118	San Lucas.....	Pueblo.....	548		31	Capilla, La.....	Rancho.....	24	
119	San Luis.....	Rancho.....	14		32	Carrizalito, El.....	Rancho.....	12	
120	San Miguel.....	Rancho.....	10		33	Casa Vieja, La.....	Ranchería.....	9	
121	San Miguelito 1.....	Rancho.....	3		34	Casas Viejas.....	Rancho.....	7	
122	San Miguelito 2.....	Rancho.....	15		35	Casitas, Las.....	Congregación.....	64	
123	San Nicolás 1.....	Rancho.....	21		36	Cayuco, El.....	Rancho.....	12	
124	San Nicolás 2.....	Rancho.....	5		37	Cerro Colorado.....	Rancho.....	6	
125	San Pablo.....	Rancho.....	7		38	Cerro, El.....	Rancho.....	4	
126	San Pedro.....	Rancho.....	75		39	Cola del León, La.....	Rancho.....	8	
127	San Ramón.....	Rancho.....	15		40	Copalar.....	Rancho.....	38	
128	Santa Anita.....	Pueblo.....	128		41	Cuesta de León.....	Rancho.....	11	
129	Santa Catarina.....	Pueblo.....	365		42	Cuevas, Las.....	Colonia Agrícola.....	433	
130	Santa Elena.....	Rancho.....	3		43	Chapule.....	Rancho.....	27	
131	Santa Gertrudis.....	Rancho.....	44		44	Chicural, El.....	Rancho.....	5	
132	Santa Rita.....	Rancho.....	6		45	Chinal, El 1.....	Rancho.....	19	
133	Santa Rosa.....	Pueblo.....	465		46	Chinal, El 2.....	Rancho.....	3	
134	Santo Domingo 1.....	Rancho.....	8		47	Chorro, El.....	Ranchería.....	76	
135	San Vicente 1.....	Rancho.....	75		48	Datilar.....	Rancho.....	9	
136	San Vicente 2.....	Rancho.....	52		49	Delicias, Las.....	Rancho.....	12	
137	Saucito, El.....	Rancho.....	16		50	Encinal.....	Rancho.....	24	
138	Sauzal, El.....	Rancho.....	23		51	Encinal, El.....	Rancho.....	11	
139	Sestadero, El.....	Rancho.....	6		52	Encinalito, El.....	Rancho.....	7	
140	Sierrita, La.....	Rancho.....	5		53	Encino Gordo.....	Rancho.....	8	
141	Soledad, La 1.....	Rancho.....	9		54	Ejército.....	Rancho.....	7	
142	Soledad, La 2.....	Rancho.....	4		55	Florida.....	Rancho.....	29	
143	Tejas, Las.....	Rancho.....	12		56	Frailes, Los.....	Rancho.....	19	
144	Tepetate, El.....	Rancho.....	6		57	Guadalajara.....	Rancho.....	32	
145	Tetinal Candelaria.....	Rancho.....	6		58	Guamuchilar.....	Rancho.....	34	
146	Tinas, Las.....	Rancho.....	5		59	Guayparín, El.....	Rancho.....	16	
147	Trinidad, La.....	Rancho.....	17		60	Hueso, El.....	Rancho.....	21	
148	Tule, El 1.....	Rancho.....	7		61	Huisache.....	Rancho.....	2	
149	Tule, El 2.....	Rancho.....	6		62	Laguna, La.....	Rancho.....	4	
150	Uvita.....	Rancho.....	6		63	Llanos, Los.....	Rancho.....	12	
151	Verdad, La.....	Rancho.....	6		64	Majada, La.....	Rancho.....	19	
152	Veredas, Las.....	Rancho.....	77		65	Máquina, La.....	Rancho.....	7	
153	Vinatería, La.....	Rancho.....	13		66	Mártires, Los.....	Rancho.....	24	
154	Vinoramas, Las.....	Rancho.....	14		67	Mata Gorda.....	Rancho.....	7	
155	Zacatal.....	Rancho.....	34		68	Matancita.....	Congregación.....	48	
156	Zacatón de la Costa, El.....	Rancho.....	14		69	Matanza, La.....	Rancho.....	10	
157	Zalate, El.....	Rancho.....	4		70	Mezcal, El.....	Paraje.....	11	
158	Zalatito de la Sierra.....	Rancho.....	11		71	Mezquite, El.....	Rancho.....	21	
159	Zorrillo, El.....	Rancho.....	5		72	Milpillas.....	Rancho.....	27	
160	Choya, La.....	Rancho.....	37		73	Miraflores.....	Pueblo.....	553	
161	Delirio, El.....	Rancho.....	20		74	Miramar.....	Rancho.....	7	
162	Patmarito.....	Rancho.....	4		75	Misión Vieja.....	Ranchería.....	13	
163	Potreros, Los.....	Rancho.....	5		76	Morro, El.....	Rancho.....	3	
164	Saltillo, El.....	Rancho.....	6		77	Otro Arroyo, El.....	Rancho.....	12	
165	San Vicente 3.....	Rancho.....	6		78	Palma, La.....	Rancho.....	26	
166	Tepetates, Los.....	Rancho.....	6		79	Palo Verdal.....	Ranchería.....	13	
	SANTIAGO, Delegación de.....		4 842		80	Palo Verde.....	Rancho.....	8	
1	Santiago.....	Pueblo.....	635		81	Panamá.....	Ranchería.....	46	
2	Agua Azul.....	Rancho.....	24		82	Parada, La.....	Rancho.....	10	
3	Agua Caliente.....	Congregación.....	125		83	Pasadina.....	Paraje.....	10	
4	Agua del Llano.....	Rancho.....	13		84	Pintada, La.....	Rancho.....	8	
5	Ángel de la Guarda.....	Rancho.....	3		85	Plan de la Máquina.....	Rancho.....	5	
6	Arroyito, El 1.....	Rancho.....	14		86	Plan de los Dos, El.....	Rancho.....	25	
7	Arroyito, El 2.....	Rancho.....	4		87	Potrero de Abajo, El.....	Rancho.....	24	
8	Aserradero, El.....	Rancho.....	11		88	Poza Colorada, La.....	Rancho.....	12	
9	Barracas, Las.....	Rancho.....	21		89	Pueblo Nuevo.....	Rancho.....	20	
10	Barro Blanco.....	Rancho.....	5		90	Ranchito, El.....	Ranchería.....	148	
11	Biznaga, La.....	Rancho.....	6		91	Refugio.....	Rancho.....	7	
12	Boca de la Cañada.....	Paraje.....	18		92	Refugito, El.....	Rancho.....	14	
13	Boca de la Sierra.....	Colonia Agrícola.....	82		93	Ribera, La.....	Congregación.....	450	
14	Boca de los Tesos.....	Rancho.....	11		94	Rincón, El.....	Paraje.....	41	
15	Boca del Salado.....	Rancho.....	10		95	Romerillal.....	Rancho.....	9	
16	Bosque, El.....	Rancho.....	6		96	Rosarito.....	Rancho.....	19	
17	Buenavista.....	Rancho.....	73		97	Salado Viejo, El.....	Rancho.....	5	
18	Buenavista del Salado.....	Rancho.....	6		98	San Antonio 1.....	Rancho.....	12	
19	Burrera, La.....	Rancho.....	5		99	San Antonio 2.....	Rancho.....	16	
20	Cabo Pulmo.....	Rancho.....	30		100	San Bernardo.....	Rancho.....	46	
21	Cabras, Las.....	Rancho.....	18		101	San Dionisio.....	Rancho.....	10	
22	Caduaño.....	Congregación.....	200		102	San Ignacio.....	Rancho.....	10	
23	Cajón de Yencéa.....	Rancho.....	6		103	San Isidro.....	Rancho.....	45	
					104	San Jorge.....	Ranchería.....	90	
					105	San Juan.....	Rancho.....	9	

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número	Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Número de habitantes	Censada en la localidad número
106	San Miguel.....	Rancho.....	11		38	Palmar Medio Isidoro.....	Rancho.....	16	
107	San Pedro.....	Rancho.....	24		39	Palmar, El.....	Rancho.....	5	
108	San Ramón.....	Rancho.....	5		40	Palmarito, El.....	Rancho.....	11	
109	Santa Bárbara.....	Ranchería.....	14		41	Palmas, Las.....	Rancho.....	8	
110	Santa Cruz.....	Rancho.....	78		42	Palmilla, La.....	Paraje.....	7	
111	Santa Inés.....	Rancho.....	6		43	Palmilla, La.....	Rancho.....	10	
112	Santa María.....	Rancho.....	5		44	Palo Escopeta, El.....	Rancho.....	11	
113	Santa Rita.....	Rancho.....	15		45	Parras, Las.....	Rancho.....	4	
114	San Vicente.....	Rancho.....	8		46	Parritas, Las.....	Rancho.....	7	
115	Sauce, El.....	Rancho.....	8		47	Pastora, La.....	Rancho.....	21	
116	Sol de Mayo.....	Rancho.....	10		48	Pescadero, El.....	Rancho.....	599	
117	Soledad, La.....	Rancho.....	8		49	Piedritas, Las 1.....	Rancho.....	5	
118	Surgidero.....	Rancho.....	33		50	Piedritas, Las 2.....	Rancho.....	14	
119	Termópilas, Las.....	Rancho.....	14		51	Pilas, Las.....	Paraje.....	9	
120	Tinas.....	Rancho.....	10		52	Pilón, El.....	Rancho.....	14	
121	Tinas, Las.....	Rancho.....	23		53	Pintado, El.....	Rancho.....	6	
122	Torote, El.....	Rancho.....	7		54	Plutarco Elías Calles.....	Colonia Agrícola.....	33	
123	Trinidad, La.....	Rancho.....	6		55	Potrerillos, Los.....	Rancho.....	9	
124	Vaca Muerta.....	Ranchería.....	4		56	Potrero de Abajo, El.....	Rancho.....	12	
125	Venado, El.....	Ranchería.....	5		57	Potrero, El.....	Rancho.....	17	
126	Vinoramas.....	Rancho.....	43		58	Potrero, El.....	Rancho.....	4	
127	Yenezá.....	Rancho.....	3		59	Ranchito, El.....	Rancho.....	8	
128	Zacatal.....	Rancho.....	45		60	Rebalse, El.....	Rancho.....	4	
129	Zalatito.....	Rancho.....	5		61	Reforma, La.....	Rancho.....	10	
130	Zapote, El.....	Rancho.....	9		62	Refugio, El.....	Rancho.....	42	
131	Zorrillo.....	Rancho.....	11		63	Remudadero, El.....	Rancho.....	31	
	TODOS SANTOS, Delegación de.....		3 941		64	Retiro, El.....	Rancho.....	14	
1	Todos Santos.....	Pueblo.....	1 886		65	Rincón, El.....	Rancho.....		48
2	Agua de los Cochis.....	Rancho.....	23		66	Sacrificio, El.....	Rancho.....	7	
3	Agua Escondida.....	Rancho.....	4		67	Salado, El.....	Rancho.....	6	
4	Aguaje, El.....	Rancho.....	4		68	Salto, El.....	Rancho.....	84	
5	Aguajito, El.....	Rancho.....	4		69	Saltillos, Los.....	Rancho.....	15	
6	Albónigas, Las.....	Rancho.....	10		70	Salto, El.....	Rancho.....	17	
7	Barranco, El.....	Rancho.....	8		71	San Andrés.....	Rancho.....	35	
8	Bella Vista.....	Rancho.....	7		72	San Carlos.....	Rancho.....	10	
9	Boca del Palmarito.....	Paraje.....	3		73	San Jacinto.....	Rancho.....	32	
10	Bules, Los.....	Paraje.....	12		74	San Juan.....	Rancho.....	7	
11	Burrera, La.....	Rancho.....	11		75	San Juan de la Matanza.....	Rancho.....	14	
12	Cajoncito, El.....	Rancho.....	6		76	San Lorenzo.....	Rancho.....	7	
13	Cañada Honda.....	Colonia Agrícola.....	20		77	San Miguel.....	Rancho.....	15	
14	Cardonoso, El.....	Rancho.....	6		78	San Pedro.....	Rancho.....	29	
15	Castellanas, Las.....	Rancho.....	8		79	San Pedro de la Soledad.....	Rancho.....	24	
16	Centro de las Playitas.....	Rancho.....	10		80	San Pedro del Frijolar.....	Rancho.....	15	
17	Cerro, El.....	Rancho.....	10		81	San Rafael.....	Rancho.....	18	
18	Columpios, Los.....	Paraje.....	6		82	Santa Gertrudis.....	Rancho.....	16	
19	Cuesta Mala.....	Rancho.....	5		83	Santa Inés.....	Rancho.....	3	
20	Chúcarro.....	Rancho.....	3		84	Santo Domingo.....	Rancho.....	27	
21	Encinitos, Los.....	Rancho.....	3		85	Santo Tomás del Palo.....	Rancho.....	7	
22	Encinos, Los.....	Rancho.....	9		86	San Venancio.....	Rancho.....	27	
23	Granados, Los.....	Rancho.....	7		87	Sauces, Los.....	Rancho.....	8	
24	Grullo, El.....	Paraje.....	7		88	Sauceito, El 1.....	Rancho.....	14	
25	Guatamote, El.....	Rancho.....	8		89	Sauceito, El 2.....	Rancho.....	18	
26	Huereconcitos, Los.....	Rancho.....	29		90	Tarayes, Los.....	Rancho.....	16	
27	Huérivo, El.....	Rancho.....	8		91	Texcalama.....	Rancho.....	44	
28	Laguna, La.....	Paraje.....	8		92	Tinaja, La.....	Rancho.....	7	
29	Lagunilla, La.....	Rancho.....	4		93	Tunal, El.....	Rancho.....	11	
30	Lobos, Los.....	Paraje.....	3		94	Ultima Agua.....	Rancho.....	8	
31	Manglito, El.....	Rancho.....	8		95	Vatequito, El.....	Rancho.....	20	
32	Matancita, La.....	Rancho.....	44		96	Veladero, El.....	Rancho.....	11	
33	Matanza, La.....	Rancho.....	101		97	Viejitos, Los.....	Rancho.....	15	
34	Mezquitito, El.....	Rancho.....	14		98	Vinatería, La.....	Rancho.....	7	
35	Muela, La.....	Rancho.....	15		99	Vinoramas, Las.....	Paraje.....	4	
36	Palmar de Abajo.....	Rancho.....	38		100	Zacatecas.....	Rancho.....	7	
37	Palmar del Medio.....	Rancho.....	16		101	Zacatón, El.....	Rancho.....	18	
					102	Bules, Los.....	Rancho.....	10	
					103	Encino, El.....	Rancho.....	9	

RELACION DE LAS LOCALIDADES CUYOS HABITANTES, EN EL CENSO GENERAL DE POBLACION DEL 6 DE JUNIO DE 1950, FUERON INDEBIDAMENTE ENUMERADOS Y, POR TANTO, INCLUIDOS EN EL CENSO DE OTRAS LOCALIDADES

Esta relación se da por delegaciones, indicándose, de izquierda a derecha: el número que corresponde a la localidad dentro de la delegación, el nombre de la localidad, su categoría política y el número de la localidad en la que fueron incluidos los habitantes de la localidad no censada separadamente.

ENTIDAD: BAJA CALIFORNIA, TERRITORIO SUR

Número	Nombres de las delegaciones y de las localidades	Categoría política	Censada en la localidad número
	MULEGHE, Delegación de		
87	Pilas, Las.....	Rancho.....	160
97	Providencias.....	Rancho.....	171
	PAZ, LA, Delegación de		
30	Bola de Fuego.....	Rancho.....	145
46	Canoaas, Las.....	Rancho.....	145
50	Cantil, El 2.....	Rancho.....	84
88	Higuera, La.....	Rancho.....	174
131	Paso del Sauz.....	Rancho.....	174
185	San José de la Luz.....	Rancho.....	84
	SAN ANTONIO, Delegación de		
41	Calientes, Las, o Guadalupe.....	Rancho.....	48
42	Cananea.....	Rancho.....	140
43	Cañadas, Las.....	Rancho.....	53
44	Cañón de la Brecha.....	Rancho.....	178
49	Casa Blanca.....	Rancho.....	139
119	Filitas, Las.....	Rancho.....	53
138	Rosarito, El.....	Paraje.....	140
152	San Rafael.....	Rancho.....	120
153	San Ramón.....	Ranchería.....	84
159	Santa Elena.....	Rancho.....	169
186	Trinchera, La 2.....	Rancho.....	59
	TODOS SANTOS, Delegación de		
65	Rincón, El.....	Rancho.....	48

El material de este volumen se preparó en el primer semestre del presente año, siendo Secretario de Economía el señor licenciado Antonio Martínez Báez, Director General de Estadística el señor licenciado Gilberto Loyo y Subdirector el señor Gilberto Parra Barrera. Los resúmenes que se presentan fueron elaborados por el Departamento de Censos del que es Jefe el señor ingeniero Alfonso Molina Villaseñor; supervisados por el Jefe de la Oficina del Censo de Población, señor Enrique Miranda Mariscal y los trabajos de tabulación se efectuaron en la Oficina de Control a cargo del señor ingeniero Rodolfo Flores Talavera y bajo la vigilancia del Contralor General señor Carlos McGregor Giacinti. La revisión tipográfica estuvo a cargo de los señores David Ducñas Ramos y Daniel M. Hernández Guzmán. Se terminó la impresión en los Talleres Gráficos de la Nación el treinta de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

POBLACION DE MEXICO EN DIVERSAS EPOCAS

(Recopilación del autor)

AÑO	POBLACION	AUTOR	AÑO	POBLACION	AUTOR
1521	620 000 (familias)	(1)	1863	8 232 035	Orozco y Berra (23)
1521	9 120 000	C. A. Nieve (2)	1864	8 629 982	F. Pimentel (24)
1521	7 264 059 (3')	J. M. Pérez Hernández (3)	1865	8 259 080	Orozco y Berra (23)
1793	4 483 680	Revillagigedo (4)	1868	8 396 845	E. Lefevre (25)
1795	5 200 000	Revillagigedo (4)	1869	8 743 614	García Cubas (26)
1799	4 500 000	M. Abad y Queipo (5)	1871	9 097 056	Secretaría de Gobernación
1803	5 764 731	José Salas (6)	1871	9 176 082	García Cubas (27)
1803	5 837 100	Humboldt (7)	1872	8 655 553	Congreso de la Unión
1805	5 764 731	Tribunal del Consulado (8)	1872	8 836 411	M. Payno (27)
1808	6 000 000	Lucas Alamán (9)	1872	9 141 661	García Cubas (27)
1808	6 500 000	Humboldt (7)	1873	8 994 724	Balcárcel (14)
1810	5 810 005	Semanario Económico (10)	1873	9 269 765	Censo (28)
1810	6 122 354	Navarro y Noriega (11)	1871	8 743 614	Rivera Cambas (29)
1811	6 000 000	Tribunal del Consulado	1874	9 343 470	García Cubas (14)
1817	5 000 000	M. Abad y Queipo (12)	1875	9 495 157	García Cubas (30)
1820	6 204 000	Cálculo del Primer Congreso Mexicano (13)	1877	9 384 193	Secretaría de Gobernación
1823	6 800 000	Humboldt (7)	1878	9 686 777	C. Pacheco (27)
1824	6 500 000	Poinsett (14)	1879	9 908 011	Matías Romero (31)
1830	7 996 000	Burkart (3)	1880	9 577 279	E. Bustos (14)
1831	6 382 264	Censo publicado por Valdés	1881	10 025 649	L. Castro (32)
1834	7 734 292	Calendario de Galván	1882	10 001 884	• Bodo Von Flümer (14)
1836	7 843 132	(15)	1885	10 447 984	García Cubas (33)
1838	7 009 120	Dictamen de la Comisión de la C. de Diputados	1886	10 791 685	García Cubas (14)
1838	7 044 140	Cálculo del Instituto de Geografía y Estadística	1888	11 490 830	Dirección de Estadística
1842	7 016 300	Estimación para las elecciones del Congreso (16)	1889	11 395 712	García Cubas (34)
1846	7 500 000	Almonte (17)	1892	11 502 583	R. de Zayas Enríquez (14)
1852	7 661 919	Almonte (17)	1892	11 872 137	A. M. Domínguez (14)
1854	7 853 395	Anales del Ministerio de Fomento	1895	12 632 427	Censo General (35)
1856	7 661 520	Lerdo de Tejada (18)	1900	13 607 259	Censo General (35)
1856	8 283 088	García Cubas (19)	1910	15 160 369	Censo General (35)
1857	8 247 660	Hermosa (20)	1921	14 334 780	Censo General (35)
1857	8 287 413	Orozco y Berra (21)	1921	14 834 780	G. Loyo (36)
1861	8 212 579	García Cubas (22)	1930	16 552 722	Censo General (37)
1862	8 396 524	J. M. Pérez Hernández (3)	1940	19 653 552	Censo General
1862	8 816 174	Sociedad de Geografía y Estadística (13)	1950	25 781 173	Censo General (Datos provisionales)

(1) Estadística de Anáhuac, mandada formar por Hernán Cortés después de la toma de México. (Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. México, 1870.)

(2) Calculada sobre el censo anterior, y sobre las noticias de los historiadores. (Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. México, 1870.)

(3) J. M. Pérez Hernández. "Estadística de la República Mexicana", 1862.

(3') Imperio de Anáhuac. Tribus Aztecas.

(4) Sin las Intendencias de Veracruz, Guadalajara y Coahuila.

(5) Manuel Abad y Queipo. "Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al Gobierno". México, 1813.

(6) J. Salas, "Tablas geográfico-políticas de Nueva España".

(7) Humboldt, "Ensayo político sobre la Nueva España".

(8) "Noticias de Nueva España en 1805". (Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1864.)

(9) L. Alamán. "Historia de México". México, 1849.

(10) Sin las provincias de Nuevo México, Nuevo León, Californias, Coahuila y Texas.

(11) "Memoria sobre la población del reino de Nueva España".

(12) Manuel Abad y Queipo. "Informes a Fernando VII sobre la Nueva España". 1817. (Manuscritos varios, Biblioteca del Museo Nacional, Fol. 15.)

(13) Sin los territorios de Colima y Californias.

(14) R. de Zayas Enríquez. "Los Estados Unidos Mexicanos, sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad". México, 1892.

(15) Noticias de los Estados y Territorios de la República Mexicana.

(16) Sin incluir Texas.

(17) "Geografía de la República Mexicana".

(18) R. Durán. "Memoria sobre el censo de la República Mexicana". (Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. México, 1862.)

(19) A. García Cubas. "Noticias Geográficas y Estadísticas de la República Mexicana". México, 1857.

(20) J. Hermosa. "Manual de Geografía y Estadística de la República Mexicana". México, 1857.

(21) Memoria del Ministerio de Fomento. 1857.

(22) A. García Cubas. "Estado de la División, Extensión y Población de la República Mexicana". 1862.

(23) Diario "El Mexicano", 15 de julio de 1866.

(24) F. Pimentel. "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena". México, 1864.

(25) E. Lefevre. "Historia de la intervención francesa en México". 1869.

(26) A. García Cubas. "Extensión territorial y población de la República". (Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, 1869.)

(27) C. Pacheco. "Memoria de Fomento, Colonización e Industria". 1877-1882.

(28) "Memoria de Fomento, Colonización e Industria". 1877-1882.

(29) M. Rivera Cambas. "Atlas y catecismo de geografía y Estadística de la República Mexicana". México, 1874.

(30) A. García Cubas. "The Republic of México in 1876".

(31) Matías Romero. "Geographical and statistical notes on México". 1898.

(32) L. Castro. "The Republic of México in 1882".

(33) A. García Cubas. "Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos", 1885.

(34) A. García Cubas. "Etude géographique, statistique, historique, des Etats Unis Mexicains", 1889.

(35) Anuario de 1930. Departamento de la Estadística Nacional. Segunda época, núm. 16.

(36) G. Loyo. "La emigración de mexicanos a los Estados Unidos". Roma, 1931.

(37) Censo de población de 15 de mayo de 1930. Departamento de la Estadística Nacional, 1932.

